

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria: Cielo muy nuboso y algunas lloviznas. Andalucía: Cielo nuboso. Resto de España: Buen tiempo y nieblas. Temperatura: máxima de ayer, 17 en Huelva; mínima, 7 bajo cero en Segovia. En Madrid: máxima, 6,3 (4.1); mínima, 2,3 bajo cero (6,30 m.). (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE



MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.848 Miércoles, 23 de enero de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 468.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

## El Consejo aprobó las leyes de Justicia municipal y Asociaciones

### Los socialistas en los organismos oficiales

Sea cualquiera la reforma que se haga de los Jurados mixtos, dándoseles unas u otras atribuciones, esta o aquella estructura, subsistirá la guerra dentro de ellos mientras no se varíe el sistema de designación de las representaciones obreras. Porque el vigente está montado para asegurar a los socialistas su monopolio y con él la tiranía sindical que constituye su fuerza.

### LO DEL DIA

#### Ahora, a trabajar

La reorganización ministerial ha quedado ultimada, y hoy se reanudan las sesiones de Cortes. Ahora, a trabajar. No es nueva en EL DEBATE esta apelación a los gobernantes. La revolución se vence, pero no está liquidada; no se han deducido todas las responsabilidades, no se han concretado en leyes apropiadas las lecciones de la revuelta de octubre; no se ha dado satisfacción adecuada a la reacción que suscitó el levantamiento, etc.

### El alijo de armas

#### El testimonio del juez instructor ha sido entregado al ministro

Por encima de todos los temas destacados ayer el del alijo de armas. El Tribunal Supremo trasmitió ayer al ministro de Justicia el testimonio que había recibido el lunes del juez señor Alarcón. Es el ministro de Justicia quien debe entregarlo a las Cortes, y hoy por la mañana o por la tarde, como plan máximo, es decir, antes de la reapertura, el señor Alarcón irá personalmente al Congreso para depositarlo allí.

### El proyecto Electoral

#### aprobado en principio

Representación proporcional, con prima a la mayoría, quórum y alianza de listas. El proyecto de ley Electoral fué aprobado, en principio, por el Consejo de ministros, a reserva de la consulta que los ministros desean hacer a sus respectivos partidos. Uno de ellos, enemigo de la representación proporcional, se declaró ganado por las razones en que se fundamenta el proyecto.

### El proyecto de ley de Asociaciones

#### Las Asociaciones profesionales tendrán exclusivamente por objeto el estudio y defensa de los intereses económicos

No podrán establecer bases ni condiciones generales de trabajo. Será huelga ilegal la que se declare por cuestiones ajenas al trabajo. En el Consejo de ministros de ayer se aprobó el proyecto de ley de Asociaciones profesionales, que en breve, ha de ser presentada en la Cámara. Damos a continuación un extracto.

### El Gobierno mejicano en mala postura

#### Trata de conciliarse a los católicos con promesas que no puede cumplir

MÉJICO, 22.—El partido nacional-revolucionario ha anunciado la publicación de su nuevo programa. En los círculos del partido se anuncia que en el nuevo programa figurará una declaración prometiendo realizar el mismo sin atacar ni ofender los sentimientos religiosos del pueblo.

### Los discursos de Lloyd George

Lloyd George, el genial político inglés, ha pronunciado dos discursos de gran alcance, precisamente al cumplir sus setenta y dos años. Uno en Bangor y otro en Twellthel. Ciertamente que este último no tiene el valor ni la significación del primero. Pero también está lleno de interés.

### La Constitución

#### Artículo 92. El presidente del Consejo y los ministros son también individualmente responsables...

El artículo 92. El presidente del Consejo y los ministros son también individualmente responsables, por las infracciones de la Constitución y de las leyes. En caso de delito, el Congreso ejercerá la acusación ante el Tribunal de Garantías Constitucionales en la forma que la ley determine.

### Tribunal de Garantías

#### Artículo 77. La acusación contra el presidente de las Cortes cuando no actúe como Presidente de la República...

El artículo 77. La acusación contra el presidente de las Cortes cuando no actúe como Presidente de la República, contra el presidente del Consejo y contra los ministros, corresponde exclusivamente al Congreso por medio de una Comisión permanente, que será convocada al efecto.

### Independencia de las Asociaciones políticas

#### Las Juntas directivas y demás organismos que tengan consideración de tales no podrán adoptar ni comunicar resolución alguna...

Las Juntas directivas y demás organismos que tengan consideración de tales no podrán adoptar ni comunicar resolución alguna, ni publicar manifiestos ni otros impresos sin consignar al pie los nombres y apellidos de los socios que las constituyeren.

### Disolución de derecho y multas

#### Quedarán disueltas de derecho las asociaciones profesionales obreras cuando el número de sus asociados deje de representar la décima parte de los existentes...

Quedarán disueltas de derecho las asociaciones profesionales obreras cuando el número de sus asociados deje de representar la décima parte de los existentes en la localidad, y la patronal cuando deje de alcanzar la misma cifra el número de obreros empleados en la empresa que forme la asociación.

### Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Cinematogramas y teatros', 'La vida en Madrid', 'Deportes', etc.

### Los asesinos de las tres muchachas, confesos

#### Han relatado los detalles del crimen con toda naturalidad

OVIEDO, 22.—En las declaraciones prestadas por los revolucionarios detenidos como autores del fusilamiento de las tres muchachas, ocurrido en San Claudio, uno de ellos negó rotundamente su participación en el hecho, del que culpaba solamente a los otros dos. Sin embargo, los otros dos detenidos confesaron el espantoso crimen con todo detalle y con la mayor naturalidad y calma, pero afirmaron que su compañero había sido también culpable.

### Replica a los contingentes señalados por Francia

#### Las sedas y los automóviles defenderán nuestras frutas

Se preocupó ayer el Consejo de las relaciones comerciales, y hubo un acuerdo concreto, respaldado a otro del Gobierno francés. En Francia se acaba de señalar un contingente para los pescados frescos, que daña la exportación pesquera española. Como Francia envía buena parte de las angulas y calamares que consumen los españoles, se ha acordado contingente esta exportación.

### El canciller austriaco irá a Londres

#### LONDRES, 22.—Ha sido decidido por iniciativa del Gabinete de Viena, el viaje del canciller austriaco señor Schussnig a Londres...

LONDRES, 22.—Ha sido decidido por iniciativa del Gabinete de Viena, el viaje del canciller austriaco señor Schussnig a Londres, el cual irá acompañado por el ministro de Negocios Extranjeros de su país. El viaje será el mes que viene.

### El tesoro francés va a necesitar en 1935 12.000 millones

#### PARIS, 22.—El Gobierno ha acordado pedir a la Cámara autorización para emitir bonos por valor de quince mil millones de francos...

PARIS, 22.—El Gobierno ha acordado pedir a la Cámara autorización para emitir bonos por valor de quince mil millones de francos, que serán descontados por el Banco de Francia. Hasta ahora el tope de esos bonos era diez mil millones.

### Una tormenta en Veracruz

#### VERACRUZ, 22.—Hoy ha habido una fuerte tormenta que levantó el techo de un edificio y paralizó el tráfico por algún tiempo...

VERACRUZ, 22.—Hoy ha habido una fuerte tormenta que levantó el techo de un edificio y paralizó el tráfico por algún tiempo. No ha habido desgracias personales.—Associated Press.

### Estalla una bomba en un café de La Habana

#### HABANA, 22.—Hoy estalló una bomba en un café español, en Guanabaco, resultando herido su dueño, don Felipe Agrante y su esposa...

HABANA, 22.—Hoy estalló una bomba en un café español, en Guanabaco, resultando herido su dueño, don Felipe Agrante y su esposa.—Associated Press.

### Funerales en Roma por Benedicto XV

#### ROMA, 22.—Esta mañana se celebraron en la Capilla Sixtina los funerales por el alma de Benedicto XV. Asistió el Papa, quien después de la misa que celebró el Cardenal Ascalesi dió la bendición al túmulo.

ROMA, 22.—Esta mañana se celebraron en la Capilla Sixtina los funerales por el alma de Benedicto XV. Asistió el Papa, quien después de la misa que celebró el Cardenal Ascalesi dió la bendición al túmulo.

### Una tormenta en Veracruz

#### VERACRUZ, 22.—Hoy ha habido una fuerte tormenta que levantó el techo de un edificio y paralizó el tráfico por algún tiempo...

VERACRUZ, 22.—Hoy ha habido una fuerte tormenta que levantó el techo de un edificio y paralizó el tráfico por algún tiempo. No ha habido desgracias personales.—Associated Press.

### Estalla una bomba en un café de La Habana

#### HABANA, 22.—Hoy estalló una bomba en un café español, en Guanabaco, resultando herido su dueño, don Felipe Agrante y su esposa...

HABANA, 22.—Hoy estalló una bomba en un café español, en Guanabaco, resultando herido su dueño, don Felipe Agrante y su esposa.—Associated Press.

### Una tormenta en Veracruz

#### VERACRUZ, 22.—Hoy ha habido una fuerte tormenta que levantó el techo de un edificio y paralizó el tráfico por algún tiempo...

VERACRUZ, 22.—Hoy ha habido una fuerte tormenta que levantó el techo de un edificio y paralizó el tráfico por algún tiempo. No ha habido desgracias personales.—Associated Press.

### Estalla una bomba en un café de La Habana

#### HABANA, 22.—Hoy estalló una bomba en un café español, en Guanabaco, resultando herido su dueño, don Felipe Agrante y su esposa...

HABANA, 22.—Hoy estalló una bomba en un café español, en Guanabaco, resultando herido su dueño, don Felipe Agrante y su esposa.—Associated Press.

### Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Cinematogramas y teatros', 'La vida en Madrid', 'Deportes', etc.

rativos que se conocen señalan un fondo malestar. Además, hace tres semanas la Policía yaquid detuvo a cinco camiones con armas en la frontera; ayer el telégrafo nos hablaba de 40 aviones dedicados a vigilar el límite para prevenir el "contrabando". Todo ello da visos de certeza a los informes que reproducen los periódicos de la frontera yanqui de que están preparados 35.000 hombres para un levantamiento. Y a las autoridades de Ciudad Juárez, que se apresuraron, como era su deber, a desmentir esos informes les contestó un pastor protestante de Chihuahua, mostrando periódicos de Méjico, que señalaban combates con rebeldes en los Estados de Veracruz, Morelos, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Coahuila, Sonora y Chihuahua. Y añade que en el Estado de San Luis de Potosí se preparaba abiertamente la lucha armada contra el Gobierno central.

Pero yerran los que quieren arrojar la culpa sobre los católicos. Son otros elementos hartos de la tiranía aquellos que, educados en la escuela de la revolución, buscan la defensa de sus ideas, cuando no de sus personas, en las armas. Los caudillos que se indican no son católicos: todos son antiguos revolucionarios.

## El proyecto definitivo de ley de Prensa, al próximo Consejo

En el de ayer se estudió el empréstito para construcción de edificios oficiales. Se quiere acelerar la aprobación de varias leyes presentadas ya en las Cortes

### FUERON APROBADOS CINCO PROYECTOS IMPORTANTES

Ayer se celebró un Consejo de ministros por la mañana y otro por la tarde. En sus decisiones parece reflejado el propósito y acuerdo de ritmo más intenso en la obra ministerial, convenido por los jefes de grupo. Se aprobaron la ley de bases de Asociaciones y Sindicatos obreros, otras leyes agrarias, la ley de Justicia municipal, y en principio, la Electoral, leyes que publicamos en otros lugares de este número. Al próximo Consejo se llevará también la ley de Prensa, y se anuncia que será muy laborioso. Ayer se examinaron también asuntos importantes, como el de la política comercial.

El ministro de Justicia dió cuenta de los informes del Tribunal Supremo, contrarios al indulto del sargento Vázquez y de Argüelles.

La ley de Prensa

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que estaba ya ultimado el proyecto de ley de Prensa; pero que había recibido el redactado por la Comisión Jurídica Asesora, que considera también muy bien orientado, y que, en vista de ello, pensaba acoplar aspectos de ambos proyectos, con la promesa de llevar el definitivo al próximo Consejo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que estaba ya ultimado el proyecto de ley de Prensa; pero que había recibido el redactado por la Comisión Jurídica Asesora, que considera también muy bien orientado, y que, en vista de ello, pensaba acoplar aspectos de ambos proyectos, con la promesa de llevar el definitivo al próximo Consejo.

### Las sentencias

El ministro de Justicia dió cuenta de los informes del Tribunal Supremo, contrarios al indulto del sargento Vázquez y de Argüelles.

### La ley de Prensa

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que estaba ya ultimado el proyecto de ley de Prensa; pero que había recibido el redactado por la Comisión Jurídica Asesora, que considera también muy bien orientado, y que, en vista de ello, pensaba acoplar aspectos de ambos proyectos, con la promesa de llevar el definitivo al próximo Consejo.

### El empréstito para el paro

Don Alejandro Lerroux leyó su proyecto de construcción de edificios oficiales, mediante un empréstito de mil millones garantizado por los alquileres actuales, que defendió extensamente. Se repartieron copias a los ministros para que éstos hagan las observaciones que crean pertinentes.

También fué examinada una propuesta relativa al paro campesino que parte de una Asociación legalmente constituida. Esta ha creado una especie de hermandades de seguros para el paro, accidentes, etc., y dice que su experiencia es satisfactoria. Pide la extensión a determinados partidos judiciales de diferentes provincias agrónomas, que pueda servir de ensayo general. Para ello es necesario una subvención. El asunto pasó a estudio del ministro de Agricultura.

El señor Jiménez Fernández dió cuenta de un decreto de tasa de harina para evitar que el agio sobre ésta repercuta sobre el precio del trigo.

### Dimisiones en Cataluña

El ministro de Instrucción pública dió cuenta al Consejo de la dimisión del señor Prieto Bancos de su cargo de comisario general de Enseñanza en Cataluña, que, según parece, obedece a motivos particulares.

También se habló en el Consejo de la posible dimisión de una autoridad de Barcelona que parece que entró en relaciones con una organización sindical.

También habló el ministro de Justicia sobre algunos proyectos presentados a las Cortes, pendientes únicamente de aprobación, y encareció la conveniencia de que se active este último trámite. Figurará entre éstos el relativo al Tribunal Supremo, el de nombramientos de magistrados y el de Justicia Municipal, que ayer fué aprobado.

### El Consejo

A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros. Terminó a las dos y diez.

El presidente anunció, a la salida, que se reanudaría por la tarde la sesión ministerial, en vista de que había numerosos asuntos que tratar.

El ministro de Comunicaciones dijo que se había recibido una comunicación del comandante militar de Astorga participando las malas condiciones en que se encontraba aquella prisión. Tenemos conocimiento de que son tres o cuatro más las que en España se encuentran en pésimas condiciones para el albergue de presos y, por lo tanto, será preciso adoptar providencias rápidas para evitar aquellas deficiencias. También el Consejo ha leído algún anticipo de las manifestaciones que han hecho los salvajes detenidos en Asturias, que violaron y asesinaron a tres muchachos.

Igualmente se ha leído una comunicación de las industrias conserveras de España participando que prácticamente se sacrifican para facilitar la aprobación de algunos de los Tratados comerciales que hay pendientes.

### El problema del ferrocarril de Canfranc

El Ayuntamiento de Zaragoza ha pe-

### El levantamiento del estado de guerra

El presidente del Consejo ha traído redactado el decreto sobre el levantamiento del estado de guerra en las provincias ya conocidas.

También habló el jefe del Gobierno de los anteproyectos de ley Electoral, ley de Bases para el monopolio de armas y municiones, plan de obras contra el paro obrero y decreto sobre el paro obrero campesino, en el que se proponen ensayos en algunas provincias de España y en sus distritos, con objeto de tomar como campo de experimentación las que ofrezcan diversas características de la agricultura.

Nuestro cónsul en Glasgow, don Tomás Bordinho, ha comunicado al Gobierno que ha conseguido de sir Daniel Stevenson una aportación de 21.000 libras esterlinas para organizar un intercambio de becas que permita el intercambio de estudiantes españoles e ingleses. Conviene resaltar el rasgo filantrópico de sir Stevenson, que es canciller de la Universidad de Glasgow y que en sus ochenta y tres años de edad, dedicados a la enseñanza, ha adquirido fama de internacionalista eminente y buen amigo nuestro.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos de su departamento y de la marcha de la política nacional.

Los de Agricultura, Justicia y Hacienda, han informado de los proyectos que tienen pendientes de aprobación en las Cortes y de los que se proponen presentar.

### Las fianzas

He pedido al Consejo su parecer sobre el depósito de fianzas en la Caja Postal de Ahorros, si se limitaría a las relativas a alquileres de viviendas o si se extendería a todas las demás fianzas que por tantos conceptos se depositan en España.

Como el criterio del Consejo es dar una mayor amplitud a este asunto se redactará un proyecto de ley con objeto de oír todas las voces. Le habrá rapidísimo para que no se enfrie y en la semana próxima traeré el oportuno anteproyecto de ley y lo someteré al Consejo de ministros.

### NOTA OFICIOSA

"Justicia.—Expediente sobre autorización de venta de distintas fincas. Proyecto de decreto sobre los secretarios judiciales. Proyecto sobre reglamento para oposiciones a la Judicatura. Proyecto de ley sobre tramitación de los pleitos desaparecidos en Asturias. Proyecto de ley sobre Justicia municipal.

Hacienda.—Decreto nombrando vocales suplentes del Jurado mixto de Utilidades a don Joaquín López Aslan y don Antonio Aragón. Decreto modificando disposiciones re-

### Alarde de oportunidad

#### LA LEY AL DIA

Todas las leyes, decretos, órdenes, reglamentos, circulares, etc., de carácter general aparecidos en la "Gaceta" en el año 1934, en un tomo encuadrado en el Índice de la Ley Progresiva aparte, en el que se catalogan por materias todas las citas legales de los cinco años últimos, 1934 inclusive, por 58 pesetas todo incluido.

Redidos al editor: Estanislao de Aranzábal, abogado, Pamplona, que los envía a vuela de correo certificado y contra reembolso del importe.

### La tasa de la harina

Decreto estableciendo la tasa mínima de la harina en el territorio nacional. Expediente de anulación de sanción antirreglamentaria al ingeniero agrónomo don Carlos Solano Martínez de Pisón.

Marina.—Decreto modificando el artículo 27 del vigente Reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada.

Obras públicas.—Decreto adjudicando el servicio hidráulico de los estudios hidrográficos de carácter general.

Guerra.—Expediente de concesión de la cruz del Mérito Militar al coronel don Antonio Morilla, cuyo proyecto de ley se llevará a las Cortes.

Idem de reintegro al cabo de Caballería Honorato Gómez, como comprendido en la amnistía.

Idem de cesión al ministerio de Instrucción pública del segundo recinto de la Alcazaba de Almería; ídem de cesión de la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Estado Mayor don Efraim Gascuña y la presentación del oportuno proyecto de ley.

Autorización del gasto para obras de las cubiertas del Palacio de Buenavista. Cesión al Ayuntamiento de Badajoz del cuartel de San Francisco para alojamiento de un grupo de guardias de Asalto.

Indulto del capitán don Enrique Hernández.

### El Consejo de la tarde

Tres horas estuvo reunido por la tarde el Consejo de ministros. Al terminar, a las nueve, el señor Jalón dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Casi todo el Consejo ha sido una ampliación del de la mañana. Nos hemos ocupado del plan de obras públicas que se ha de acometer para anular el paro obrero y del proyecto de ley Electoral.

Se estudió después el plan parlamentario. También contamos con proyectos de ley de la anterior etapa parlamentaria. Uno de ellos es la ley de Arrendamientos y otro la de Acceso a la propiedad, que, como tienen relación muy directa, conviene que entren en vigor con poca diferencia de tiempo.

Examinamos también el proyecto de monopolio de fabricación de armas y municiones.

—Esta semana—añadió el señor Jalón—creo que será de gran trabajo para todos, pues, además de las sesiones de Cortes, quizá se celebre algún Consejo muy laborioso.

### Dice Lerroux

A las nueve y cuarto de la noche abandonó su despacho el señor Lerroux y confirmó a los informados que el Consejo se había ocupado extensamente del proyecto del Paro obrero, que, en realidad, contiene dos: uno referente al paro obrero en general y otro al paro obrero campesino. Hemos hablado también de la ley Electoral y de otras, y he tenido que dar lectura a todos estos proyectos y explicarlos, porque, como ustedes saben—añadió—son muchos. Respecto al plan parlamentario de mañana, nos pondremos de acuerdo con el presidente de las Cortes.

—¿Se han ocupado ustedes de las penas de muerte?—se le preguntó.

—No. Se ha dado cuenta de una nueva pena de muerte que ha sido enviada a informe al Tribunal Supremo de Justicia.

—¿A qué se refiere?

—En un suceso ligo antiguo. Creo que ocurrió en Vitoria y se trata de un caso que mató a otro que tenía más mando que él, porque era más antiguo.

### Un acto de la J. A. P. en Segovia

SEGOVIA, 22.—En el acto para conmemorar el aniversario de la fundación de la JAP en esa provincia, el subsecretario de Justicia descubrió la lápida con los nombres de los mártires de la JAP, muertos en toda España.

Ocuparon la presidencia, con el señor

## En el Protectorado no se toleran Sindicatos

Los indígenas no pueden pertenecer a los de las plazas de soberanía

OVIEDO, 22.—El señor Rico Avello, refiriéndose a las organizaciones sindicales en Ceuta y Melilla, dijo que los obreros indígenas no pueden pertenecer a ellas.

—Antes de mi gestión—dijo el señor Rico Avello—había algunos, pero estos casos ya han desaparecido. Añadió que las organizaciones sindicales que funcionan en dichas plazas han intentado extender sus tentáculos en la zona del Protectorado, pero se ha cortado el intento de raíz, prohibiéndose terminantemente sólo hubo una semana. En la zona del Protectorado no se hace ninguna propaganda social ni política.

El señor Rico Avello añadió que cuando se supo en Marruecos lo ocurrido en España durante la revolución de octubre, los indígenas dieron testimonio de auténtica adhesión a la nación protectora.

Agriultura.—Decreto nombrando, en ascenso de escala, jefe de Administración de segunda a don Antonio Beldá; ídem de tercera a don Ramón Sebastián Claramunt; ídem perito agrícola del Estado de segunda clase a don José Fontela García.

Jubilaciones y ascensos reglamentarios del Cuerpo de Agrónomos.

### La tasa de la harina

Decreto estableciendo la tasa mínima de la harina en el territorio nacional. Expediente de anulación de sanción antirreglamentaria al ingeniero agrónomo don Carlos Solano Martínez de Pisón.

Marina.—Decreto modificando el artículo 27 del vigente Reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada.

Obras públicas.—Decreto adjudicando el servicio hidráulico de los estudios hidrográficos de carácter general.

Guerra.—Expediente de concesión de la cruz del Mérito Militar al coronel don Antonio Morilla, cuyo proyecto de ley se llevará a las Cortes.

Idem de reintegro al cabo de Caballería Honorato Gómez, como comprendido en la amnistía.

Idem de cesión al ministerio de Instrucción pública del segundo recinto de la Alcazaba de Almería; ídem de cesión de la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Estado Mayor don Efraim Gascuña y la presentación del oportuno proyecto de ley.

Autorización del gasto para obras de las cubiertas del Palacio de Buenavista. Cesión al Ayuntamiento de Badajoz del cuartel de San Francisco para alojamiento de un grupo de guardias de Asalto.

Indulto del capitán don Enrique Hernández.

### El Consejo de la tarde

Tres horas estuvo reunido por la tarde el Consejo de ministros. Al terminar, a las nueve, el señor Jalón dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Casi todo el Consejo ha sido una ampliación del de la mañana. Nos hemos ocupado del plan de obras públicas que se ha de acometer para anular el paro obrero y del proyecto de ley Electoral.

Se estudió después el plan parlamentario. También contamos con proyectos de ley de la anterior etapa parlamentaria. Uno de ellos es la ley de Arrendamientos y otro la de Acceso a la propiedad, que, como tienen relación muy directa, conviene que entren en vigor con poca diferencia de tiempo.

Examinamos también el proyecto de monopolio de fabricación de armas y municiones.

—Esta semana—añadió el señor Jalón—creo que será de gran trabajo para todos, pues, además de las sesiones de Cortes, quizá se celebre algún Consejo muy laborioso.

### Dice Lerroux

A las nueve y cuarto de la noche abandonó su despacho el señor Lerroux y confirmó a los informados que el Consejo se había ocupado extensamente del proyecto del Paro obrero, que, en realidad, contiene dos: uno referente al paro obrero en general y otro al paro obrero campesino. Hemos hablado también de la ley Electoral y de otras, y he tenido que dar lectura a todos estos proyectos y explicarlos, porque, como ustedes saben—añadió—son muchos. Respecto al plan parlamentario de mañana, nos pondremos de acuerdo con el presidente de las Cortes.

—¿Se han ocupado ustedes de las penas de muerte?—se le preguntó.

—No. Se ha dado cuenta de una nueva pena de muerte que ha sido enviada a informe al Tribunal Supremo de Justicia.

—¿A qué se refiere?

—En un suceso ligo antiguo. Creo que ocurrió en Vitoria y se trata de un caso que mató a otro que tenía más mando que él, porque era más antiguo.

### Un acto de la J. A. P. en Segovia

SEGOVIA, 22.—En el acto para conmemorar el aniversario de la fundación de la JAP en esa provincia, el subsecretario de Justicia descubrió la lápida con los nombres de los mártires de la JAP, muertos en toda España.

Ocuparon la presidencia, con el señor

## Abad Conde, ministro de Marina

Hoy, en las Cortes, interpelación sobre trigos y ley de Arrendamientos. Probablemente será leída la ley de Asociaciones

En el Consejo de la mañana, el señor Lerroux dió cuenta de la tramitación del pleito político e hizo resaltar el hecho de que los tres jefes de los grupos políticos, aparte el radical, tanto el señor Gil Robles como don Melquíades Álvarez y el señor Martínez de Velasco, hayan ofrecido toda clase de facilidades con espíritu de abnegación y patriotismo.

Añadió que respecto al reajuste que necesita el Gobierno por existir alguna vacante, tenía ya tomada una resolución; pero que se la reservaba en principio hasta que conociera el Presidente de la República.

Fué en la sesión de la tarde, ya al final, cuando el jefe del Gobierno comunicó a sus compañeros que había llevado al Presidente de la República el reajuste del Gobierno, limitado a la provisión de la cartera de Marina.

### El señor Abad Conde, ministro de Marina

Poco antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno de regreso de su visita al Jefe del Estado. Se fué de que los periodistas habían estado en su casa y no habían confiado en su palabra cuando les dijo que iría a las cinco y cuarto a la Presidencia, y dijo:

—Ustedes no me conocen; ni siquiera los más íntimos mios sabían en qué consistía la reorganización. Ahora se la diré a ustedes. Es ésta: ministro de Estado, don Juan José Rocha; ministro de Marina, don Gerardo Abad Conde. Y nada más.

### Datos biográficos

Don Gerardo Abad Conde, doctor en Derecho, ex catedrático de Historia de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña y ex profesor de la Escuela de Las Palmas, donde explicó Geografía comercial, ejerció la abogacía en una mencionada capital gallega, y fué con-

La Dirección General de Ganadería facilitó ayer una nota en la que dice que de regreso de su viaje de inspección a Ifni, el veterinario enviado por aquel departamento confirma que se trata de una zona cuya principal riqueza, quizás la única que merece atención, es la ganadería, base de la vida del indígena y del

### Orden del día

De los veintidós asuntos que figuran

en el orden del día para la sesión de Cortes, va en primer lugar una propuesta de la Comisión de Presupuestos para que se celebre el plebiscito en la provincia de Alava a fin de conocer la voluntad de esta provincia y si ha de entrar o no en la región autónoma vascongada. Sigue luego un dictamen de la Comisión de Agricultura estableciendo nuevas normas sobre el funcionamiento del Instituto del Algodón, y en tercer lugar otro dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley reguladora de los arrendamientos de fincas rústicas. A este proyecto hay presentados varios votos particulares.

### Hoy, reunión de los agrarios

Hoy, a las doce, se reunirá en el Congreso la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. Se da gran importancia política a esta reunión, en la que el jefe expone los motivos por los que ha mantenido su posición en el reciente problema político.

### Los créditos para Asturias

Los señores Marraco, Aizpún, Cid y Orozco, que forman la Comisión para los créditos de Asturias, se reunirá, probablemente, hoy, a fin de examinar la cuestión de los topes y las dificultades que se presentan para la resolución de este problema.

### El Parlamento catalán recurre

El presidente del Tribunal de Garantías señor Gasset, manifestó ayer que había dado cuenta al jefe del Gobierno de la presentación ante el Tribunal que el presidente de un recurso de competencia del Parlamento catalán, para suspender la vida de la Generalidad en virtud de la ley última promulgada sobre el régimen en Cataluña. Presentó el recurso el señor Martínez Domingo, vicepresidente segundo del Parlamento catalán.

—Yo he dado cuenta oficial de la presentación del recurso—añadió—al jefe del Gobierno, y luego el Tribunal, en pleno, ya resolverá sobre el fondo del asunto.

### Candidatura de derechas para elecciones locales

PAMPLONA, 22.—El Bloque de Derecha ha publicado hoy en la Prensa local un suelto en el que anuncia que ha formado la candidatura para las elecciones a diputados forales, que se celebrarán el próximo domingo, día 27, aunque no se hacen públicos aún por tener que ultimar algunos detalles.

Parece que los elegidos son los siguientes: Por la Merindad de Pamplona, don Juan Pedro rral y don Gerardo Larrache; por la de Estella, don Juan Martínez Morenti y don Fermín Ochoa; por la de Aiz, don Luis Gómez; por la de Tafalla, don Arturo Monzón.

Los diputados a elegir son siete, y el Bloque presenta seis, pues la Merindad de Navarra elegirá seguramente un radical, que parece es el señor Franca. Figura entre los candidatos el diputado Cortés tradicionalista señor Martínez Morenti, que al salir parlamentario renunciará al acta parlamentario.

### El señor Salmón, en Bilbao

BILBAO, 22.—El secretario de la minoría parlamentaria de la CEDA, señor Salmón, llegó esta tarde a Bilbao. Su presencia en esta ciudad ya en esta población, ya que la visita en carácter oficial, y a ella, según parece, no era ajeno el propio jefe de la CEDA, señor C. Robles, aunque se tratase de unas gestiones meramente locales. El señor Salmón se mostró reservado, pero sabemos que celebró varias entrevistas, en las que han obtenido logros, en principio, los objetivos que le traían a Bilbao. Tanto, que esta misma noche, después de visitar al gobernador civil, emprendió su regreso a Madrid, portando, al parecer, de optimistas impresiones, en cuanto a desarrollo y orientación futuros de los grupos le A. P. en Vizcaya.

### La riqueza de Ifni

La Dirección General de Ganadería facilitó ayer una nota en la que dice que de regreso de su viaje de inspección a Ifni, el veterinario enviado por aquel departamento confirma que se trata de una zona cuya principal riqueza, quizás la única que merece atención, es la ganadería, base de la vida del indígena y del

### El programa parlamentario

El Consejo examinó ayer el programa parlamentario. Entre los proyectos ya pendientes de estudio de la Cámara, ayer aprobados en Consejo y los que inmediatamente han de estudiarse en las reuniones ministeriales, se espera que la etapa parlamentaria ha de resultar fecunda. Hoy se discutirá la ley de Arrendamientos y, en primer término, una interpelación de don Pedro Martín, sobre trigos. Quizá se discuta también el ascenso del general Batet. Respecto a debates políticos no se hizo alusión alguna en el Consejo, ni los ministros tenían noticias de interpelaciones de este carácter. Se ignora, por lo tanto, si aliguen intenta plantear inmediatamente debates de esta naturaleza.

La ley de Asociaciones será leída en las Cortes, probablemente, esta misma tarde.

El programa parlamentario

El Consejo examinó ayer el programa parlamentario. Entre los proyectos ya pendientes de estudio de la Cámara, ayer aprobados en Consejo y los que inmediatamente han de estudiarse en las reuniones ministeriales, se espera que la etapa parlamentaria ha de resultar fecunda. Hoy se discutirá la ley de Arrendamientos y, en primer término, una interpelación de don Pedro Martín, sobre trigos. Quizá se discuta también el ascenso del general Batet. Respecto a debates políticos no se hizo alusión alguna en el Consejo, ni los ministros tenían noticias de interpelaciones de este carácter. Se ignora, por lo tanto, si aliguen intenta plantear inmediatamente debates de esta naturaleza.

La ley de Asociaciones será leída en las Cortes, probablemente, esta misma tarde.

El programa parlamentario

El Consejo examinó ayer el programa parlamentario. Entre los proyectos ya pendientes de estudio de la Cámara, ayer aprobados en Consejo y los que inmediatamente han de estudiarse en las reuniones ministeriales, se espera que la etapa parlamentaria ha de resultar fecunda. Hoy se discutirá la ley de Arrendamientos y, en primer término, una interpelación de don Pedro Martín, sobre trigos. Quizá se discuta también el ascenso del general Batet. Respecto a debates políticos no se hizo alusión alguna en el Consejo, ni los ministros tenían noticias de interpelaciones de este carácter. Se ignora, por lo tanto, si aliguen intenta plantear inmediatamente debates de esta naturaleza.

La ley de Asociaciones será leída en las Cortes, probablemente, esta misma tarde.

**PRECISANSE**

Almacenes amplios, cubiertos, en buenas condiciones de conservación, preferibles con vía entrada ferrocarril. Ofertas:

**J. B. DURUPE**

Apartado 466. — MADRID

**250 PLAZAS CON 3.000 PTAS.**

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten solteras. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, que reglamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias dirigidas al "INSTITUTO REUS". Precios: 23. Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

Se necesita un servicio de tres camionetas rápidas, completamente cerradas, durante una hora diaria, aproximadamente de siete a ocho noche. Escribid importe mensual.

DEBATE, número 3333.

**Quando su estómago funcione mal...**

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de indigestión y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**UN MAGNIFICO REGALO**

Una estufa santificada para cada hogar. La imagen del Santísimo Cristo de los Cálices que se venera en la Catedral de Sevilla. Con un almuerzo santoral para el año 1935. Este obsequio excepcional lo obtendrán los primeros compradores de una libra de los

**CHOCOLATES DE LOS RR PP BENEDICTINOS**

Famosos desde hace medio siglo, por su gusto selectísimo, calidad y pureza. El número de almuerzos es limitado. Anticipese para conseguirlo.

En los mejores almuerzos y confiterías. La libra pesa 100 g. y 30 pesetas. Con envoltura. A la venta. En Alcazara

**LEGITIMO JEAN PARIS**

PAPEL DE HILO PURO

GASTON DARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

**REUMATISMO**

Sin drogas ni medicinas curará radicalmente. Pida hoy mismo prospecto gratis a

**IZARD-ROBREÑO**

Apartado 5.171. — BARCELONA

**LEGITIMO JEAN PARIS**

PAPEL DE HILO PURO

GASTON DARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

### Los guardias de Barcelona se ejercitarán en el tiro

Irán armados, además, con pistolas ametralladoras, por orden del jefe superior. Otros dos atracadores, detenidos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 22.—Una característica curiosa de los partidos catalanistas y, más concretamente, de la Esquerra, después del golpe revolucionario del 6 de octubre, es la obsesión legalista, el ejemplo y el inesperado respeto a las leyes de que hacen gala. Este afán, este rigor por exigir en todo momento el cumplimiento de la ley, se pudo apreciar ya a raíz de la insurrección separatista con las primeras horas del domingo 7 de octubre. Aun no se habían extinguido, ni con mucho, el eco de los disparos, apenas se habían constituido presos Companys y sus consejeros, exigieron ser juzgados por el Tribunal de Garantías Constitucionales, que tanto habían desatado y que tan violentamente denostaron tres meses antes.

Ahora, los mismos que el 6 de octubre se rebelaron contra la Constitución y todas las leyes, exigen que se cumpla la ley municipal del Parlamento catalán de 14 de agosto de 1933, y se disponen a recurrir ante el Tribunal de Garantías, por entender que la ley del 2 de enero, dejando en suspenso el Parlamento de la Generalidad, es contraria a la Constitución.

El tartufo legalista de la Esquerra es, quizás, lo más saliente de la actualidad política barcelonesa. Páginas enteras dedican sus periódicos a destacar su falta de respeto a los hombres que se han hecho cargo de la situación

creada por la rebelión de la Generalidad. Resulta en realidad edificante y digno de encomio ese espíritu legalista, que inquieta y tiene decepcionados a los que al frente de los diversos partidos catalanistas, tantas y tan reiteradas veces dirigieron diatribas contra todas las leyes. No hace muchos días un periódico simpatizante con la Esquerra proponía, como el único remedio para normalizar la situación actual, que se cumpliera estrictamente la Constitución, el Estatuto y todas las leyes, y que se restituyera el Gobierno de la Generalidad a los miembros que en su día fueron designados voluntariamente por el pueblo de Cataluña para regirle. Es la fórmula suprema de la democracia. Con ella tienen por seguro que, si volviera a convocarse elecciones, el pueblo, sentimentalmente, terminaría por elegir para dirigirle a los mismos hombres del 6 de octubre.

Esta exigencia de que se cumpla la ley, es el obstáculo que se opone a que el señor Fich y Pons pueda cubrir los puestos de la Comisión gestora municipal. Y como el problema no tiene solución viable, ha tenido que optar—conforme ayer anunciábamos—por constituir una Comisión gestora interina de jefes de negociado. Y confiamos en que con ellos le habrá de ir mejor que con los políticos que, de cumplir la ley municipal catalana, vería, como primera providencia, cómo le destituirían del cargo que desempeña.—ANGULO.

### Garantías de defensa para los guardias

BARCELONA, 22.—El gobernador general recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticia alguna de Madrid referente a la forma en que se había constituido el Gobierno. Añadió que había ordenado a la Policía y agentes de Seguridad que hicieran ejercicios de tiro al blanco y circulen provistos de pistolas ametralladoras, para que en la lucha con los maleantes se encuentren dotados de aquellos elementos y ventajas que han de tener para marchar a Sabadell a visitar a sus familiares. Desde este pueblo, a falta de otra comunicación, quiso trasladarse de nuevo a Barcelona en un automóvil ocupado por rabassaires, y en éste fue donde se le detuvo.

### El Consejo de guerra contra los "rabassaires"

BARCELONA, 22.—Ha continuado el Consejo de guerra contra los rabassaires. Han declarado unos setenta, y como los de ayer, los de hoy han manifestado que venían a tomar parte en una manifestación pacífica. El presidente suspendió la sesión a media tarde, y después de un corto descanso, se reanuda, con la declaración del chófer Blas Vera Vera, que fue detenido en un coche en el que venía de Sabadell. Dijo que cuando estaba en Barcelona, se declaró la huelga de taxis, y aprovechó la ocasión para marchar a Sabadell a visitar a sus familiares. Desde este pueblo, a falta de otra comunicación, quiso trasladarse de nuevo a Barcelona en un automóvil ocupado por rabassaires, y en éste fue donde se le detuvo.

Se registró un incidente entre el defensor, el procesado y el fiscal, por una pregunta que el primero hizo a su patrocinador, y a consecuencia de la cual, el acusador se negó a continuar el interrogatorio. A las ocho de la noche se suspendió la vista, que fue muy prolongada en incidentes.

También se ha celebrado un Consejo de guerra contra Pedro Salvat, por el delito de atentado. En vista de lo favorable de la prueba para el procesado, se dictó sentencia absolutoria.

### Atracadores detenidos

BARCELONA, 22.—Los policías del rondín de persecución de atracadores han procedido a la detención de Rafael Díaz, quien se le ocupó una pistola y tres cargadores. Se le acusa de haber tomado parte en el atraco en el estanco de la calle de Rodas ayer noche.

También ha sido detenido el atracador Eugenio Alonso Alcáide, en el domicilio del cual se han encontrado dos pistolas y municiones.

### Incidente en la Bolsa del Trabajo

BARCELONA, 22.—En la Bolsa del Trabajo, unos obreros intentaron entrar violentamente en las oficinas, por lo que intervinieron los guardias de Asalto para poner orden.

A consecuencia del nuevo incidente han sido detenidos tres de los más exaltados, que han ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía.

### Procesados, amnistiados

BARCELONA, 22.—La sala de la Sección Primera ha acordado aplicar la amnistía a los procesados con motivo del sumario por tenencia de explosivos en el local del Sindicato Libre de la calle de La Unión.

### Contra un agente consular

BARCELONA, 22.—Se ha recibido una comunicación del Gobierno de Honduras, en la que se pide que se detienda toda la documentación dirigida al alemán Schirokaner como súbdito de aquel país y elemento consular del mismo, por haber obrado contrariamente a las leyes de Honduras y no haber pedido la nacionalidad en forma legal.

El secretario de la Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Barcelona nos dirige una carta acerca de unos incidentes ocurridos en aquella Universidad, en la que dice que no es cierto que los estudiantes se dirigieran en forma intemperante al catedrático don Blas Pérez, con el que no han tenido ningún roce.

### En Avila han empezado las Jornadas de A. Católica

AVILA, 22.—Bajo la presidencia del Prelado de la diócesis, han comenzado las Jornadas de Acción Católica en la iglesia de Santo Tomás. El templo estaba abarrotado de fieles y, rodeando al Obispo, se hallaba toda la Junta diocesana y numerosas personalidades.

Comenzó el acto con un discurso del consiliario diocesano, don Eduardo Martínez. Seguidamente el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Ángel Herrera, pronunció una conferencia sobre el espíritu de la obra.

Hoy pronunció una conferencia el señor Torre de Rodas, secretario de la Confederación de Asociaciones de Padres de Familia.

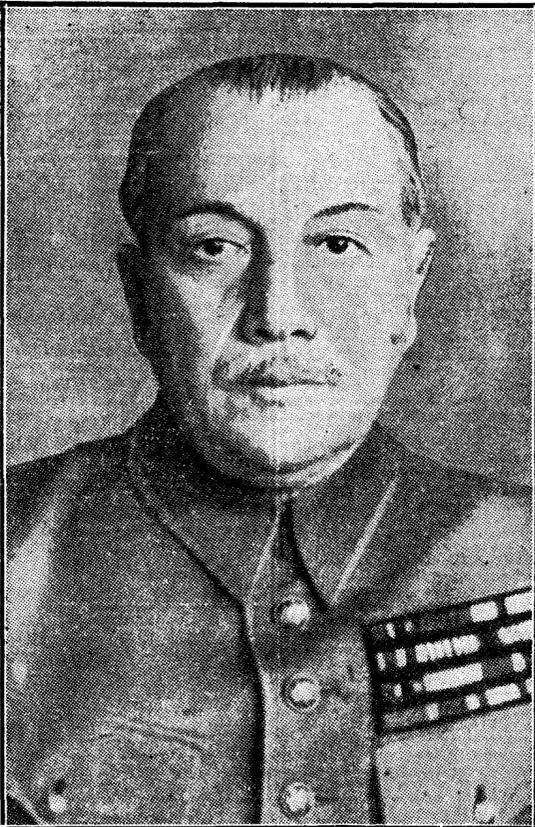
### Jornadas de A. C. en Toledo

TOLEDO, 22.—En la Casa Social Católica continuaron las Jornadas de Acción Católica, organizadas por la Juventud local. Disertó don José Rúa, profesor de la Normal, sobre "El pensamiento de la Iglesia en la educación de la Juventud". Fue muy aplaudido.

### El Primado bendice una escuela

TOLEDO, 22.—Se ha inaugurado la nueva escuela católica de la parroquia de Santo Tomás, sostenida por la Aoci-

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



El general Georges, nuevo "Mayor general" del Ejército francés

Cargo nuevo creado ahora para volver a la organización que el Ejército francés tuvo hasta 1920. De su importancia dan razón las frases del decreto. El general Georges será, pues, "el colaborador constante del jefe del Estado Mayor General" en sus funciones de comandante de todo el Ejército francés. El general Georges es muy conocido por muchos militares españoles, ya que fue jefe de Estado Mayor de Pétain en la campaña marroquí que terminó con la guerra rifeña.

### Continúa la campaña sindical no marxista

El público, puesto en pie, ovacionó en Valladolid a Vicente Madera y a los Sindicatos de Madera. Otro mitin en Burgos

VALLADOLID, 22.—Se ha celebrado en el teatro Pradera un gran mitin obrerista. Inició los discursos el señor Rebollo, que habló de la armonía que debe existir entre patronos y obreros, entre capital y trabajo, si se quiere evitar que el país vaya a una completa ruina. El señor Pérez Liebana, del I. S. O., dice que los obreros católicos no admiten la táctica de Marx ni la lucha de clases, porque el rencor y el odio es un sistema antinatural contrario a toda convivencia. Repueba los medios de captación que emplea el marxismo en sus propagandas, y termina condenando el concepto materialista de la Historia que informa las doctrinas marxistas.

Don Ramón Ruiz Alonso declara que los obreros católicos se han juramentado para emprender por toda España una campaña de redención de los trabajadores. No quieren la lucha de clases, pero donde hay patronos que digan, no con sus palabras, sino con los hechos, que no quieren la lucha de clases.

(Aplausos.) En el egoísmo de los patronos se basan los obreros para tener un concepto materialista de la vida. Mientras haya unos pocos muy ricos y muchos que no tengan que comer, es imposible hablar de convivencia. Al acercarse a la tribuna Vicente Madera, el público, puesto en pie, le tributó una gran ovación. Se oyen vivas a los héroes de Moreda y a "los mineros católicos. Agradece los aplausos y dice: los que no piensan como nosotros no devolvieron mal por bien, pero nosotros estamos dispuestos a hacer lo contrario.

(Ovación.) Habla de los Sindicatos revolucionarios y antirevolucionarios, que ha traído la revolución social. A los patronos—dice—, cuando las industrias no marchan bien, lo primero que se es ocurre es rebajar los salarios, pero los obreros deben ser los más interesados en que las industrias prosperen. Habla de la necesidad de ayudar a fortalecer a los Sindicatos cristianos, a fin de que puedan realizar dichas mejoras. (Entusiasta ovación.)

Don Tomás Cerro, del Sindicato de Doctores de Derecho, dice que el socialismo es la reacción fatal y necesaria contra el liberalismo económico, el cual ha facilitado la dictadura del proletariado. Afirma que es necesario hacer una rectificación profunda de carácter sindical, o mejor dicho, hay que ir a la reforma del Estado. Los Sindicatos católicos, agrega, no son para ayudar a los patronos que así obran y a los que burlean cuando pueden la legislación social. Afirma que, paralelamente a la acción sindical, social y económica, ha de ir la acción política y, sobre todo, la acción moral, basada en principios cristianos. (Grandes aplausos.)

Se acordó igualmente enviar un saludo a todos los Sindicatos similares españoles.

SAN SEBASTIAN, 22.—Con gran entusiasmo se ha celebrado la Junta general ordinaria del Sindicato Católico de Empleados de Banca de Guipúzcoa. Fue renovada la directiva y se cambiaron impresiones sobre la próspera marcha de la Asociación desde su fundación, hace un año, aproximadamente, así como de la preparación para la discusión del próximo Contrato de Trabajo.

Se acordó igualmente enviar un saludo a todos los Sindicatos similares españoles.

### Escuela de Periodismo de EL DEBATE

CONCESION DE BECAS

Terminados los exámenes de enero, ha sido expuesto el resultado de los mismos en el cuadro de anuncios de la Escuela, así como algunos cambios en el horario. Las clases se reanudarán hoy miércoles, 23.

La Dirección de la Escuela, oída la Junta de Profesores, ha otorgado las becas a los siguientes alumnos: Arias Paz (Manuel), Cáceres Torres (Francisco de), Melcón Bartolomé (Ramón), Sacristán Muñoz (Julio), Uscá Galdáiz (Francisco), Valverde Mucientes (Ignacio).

En Burgos

BURGOS, 22.—Se ha celebrado en esta capital un mitin de propaganda sindical por la Federación de Sindicatos de Burgos. El local estaba completamente abarrotado de público que aplaudió constantemente a los oradores. Fueron éstos: don Felipe Ortega, de la Federación de Burgos; don Valentín Ar-

### ULTIMA HORA

### COMO PASARAN AL ESTADO LOS POLICIAS NOMBRADOS POR LA GENERALIDAD

Tendrán que solicitarlo en el plazo improrrogable de treinta días

Antes de admitirlos se hará una rigurosa selección

Examen de ingreso en la Escuela de Policía y un curso de cinco meses

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada a los periodistas el telegrama del gobernador general de Asturias, según el cual, en las últimas veinticuatro horas se han recogido 103 armas de fuego y se practicaron 14 detenciones.

Dió cuenta asimismo el señor Vaqueiro de que en Burgos habían sido detenidos por la Guardia civil los autores de un robo cometido en un establecimiento y que se habían encontrado los géneros robados, por valor de unas 18.000 pesetas, ocultos en una alcantarilla.

El ministro se refirió después al proyecto de reorganización de la Policía de Barcelona, aprobado en el Consejo de ayer, y cuya parte dispositiva dice así: Art. 1.º Los agentes de Policía nombrados por el Gobierno de la Generalidad serán admitidos al servicio del Estado con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Solicitarlo del director general de Seguridad en el improrrogable plazo de treinta días a contar desde la publicación de esta ley en la "Gaceta". Segunda. Acompañar a la instancia el mboramiento expedido por la Generalidad, certificado del acta de nacimiento, legitimada y legalizada, del Registro Central de Penados y rebeldes y de buena conducta extendidos por el jefe superior de la Policía gubernativa de Barcelona; declaración jurada comprensiva de que su firmante no ha sido nunca procesado ni condenado, cuya falsedad llevara entera la pérdida de todos estos derechos, independientemente del ejercicio de la acción penal a que hubiere lugar, y la cédula personal del ejercicio corriente.

Art. 2.º Expirado el plazo de presentación de documentos, el director general de Seguridad o el de la Escuela de Policía Española por su delegación, antes de ser admitidos en la misma hará la necesaria selección mediante un informe reservado riguroso e imparcial de los datos que se le presenten en el anterior recurso sobre la admisión o eliminación. Esta última también podrá imponerse aun dentro de la Escuela cuando fueren ya alumnos, siempre que se compruebe causa suficiente de conformidad con lo dispuesto en esta ley.

Art. 3.º Los admitidos ingresarán, previo examen de suficiencia, en la Escuela de Policía del Estado y después de un curso de cinco meses, ajustados al plan de estudios reglamentados en ella, los que sean aprobados pasará, previa propuesta, al escalafón general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Art. 4.º El curso a que se refiere el artículo anterior dará principio en 15 de enero próximo y terminará el 15 de julio del mismo año. Durante el curso los efectos por el mismo percibirán en concepto de alumnos la gratificación mensual de 150 pesetas.

Art. 5.º Los agentes de tercera clase de la Escuela auxiliar del mencionado Cuerpo de Investigación y Vigilancia podrán ingresar en la Tercera, accediéndose a lo dispuesto en esta ley para los procedentes de la Generalidad, siempre que lo soliciten del director general de Seguridad.

Art. 6.º Los agentes de tercera clase de la Escuela auxiliar del mencionado Cuerpo de Investigación y Vigilancia podrán ingresar en la Tercera, accediéndose a lo dispuesto en esta ley para los procedentes de la Generalidad, siempre que lo soliciten del director general de Seguridad.

Art. 7.º Los agentes de tercera clase de la Escuela auxiliar del mencionado Cuerpo de Investigación y Vigilancia podrán ingresar en la Tercera, accediéndose a lo dispuesto en esta ley para los procedentes de la Generalidad, siempre que lo soliciten del director general de Seguridad.

### La entrada de Estados Unidos en la S. de Naciones

WASHINGTON, 22.—Según informes de buen origen, con objeto de asegurar la votación favorable a la entrada de los Estados Unidos en la Sociedad de Naciones, el jefe del grupo que representa a los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad, aceptará la inclusión de una enmienda estipulando que la participación de los Estados Unidos no debe tener por resultado mezclarse en los asuntos de política interior de otros países, de igual manera que los demás países no tendrán derecho a inmiscuirse en las cuestiones interiores de Norteamérica.

El Senado aceptó ya en 1926 esta reserva, cuyo autor era un senador de Michigan.

El Gobierno cree que el Senado votará en favor de la entrada de los Estados Unidos en la Sociedad de Naciones, incluso sin esta cláusula, pero con su inclusión parece que se obtendrá un mínimo de 70 votos, en un total de 96 votantes, o sea más de la mayoría de los dos tercios necesaria.

### Dimite el Gobierno búlgaro

El general Zlateff, encargado de formar nuevo Gabinete

SOFIA, 22.—El jefe del Gobierno, Gueorgieff, que encabezaba el régimen dictatorial establecido después del golpe de estado en mayo próximo pasado, ha presentado hoy al Rey la dimisión de todo el Gabinete. El ministro de la Guerra, general Zlateff, fué encargado inmediatamente de formar un nuevo Gabinete. Associated Press.

### ACCIDENTE DE "AUTO" A VALERIANO LEON Y AURORA REDONDO

Un "taxi" ocupado por el actor Valeriano León y Aurora Redondo, a los que acompañaban el representante de la compañía, señor Ruiz Fernández; don José Alfayete y su esposa doña Isabel Redondo, chocó con una camioneta en la plaza del Ángel. A consecuencia del choque se abrió una portezuela del "taxi", y todos los viajeros resultaron heridos.

Valeriano León sufre una herida en la región superior y síntomas de conmoción cerebral, y su esposa presenta también síntomas de conmoción cerebral. El herido más grave es doña Isabel Redondo, que tiene una herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha e intensa conmoción cerebral. Los otros heridos resultaron también conmocionados, y el estado de todos fué calificado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de proñico reservado.

El chófer del "taxi", Pedro Blanco,

### Mañana, C. de guerra

### contra "El Almiraz" de la mina "San Vicente"

Las diligencias se instruyen por procedimiento sumarísimo

El asesinato de un guardia de Masamagrell, detenido

MALAGA, 22.—Han comenzado los preparativos para el Consejo sumarísimo contra Antonio Fernández del Pozo (a) "El Almiraz", autor de la muerte del heroico guardia civil don José Penón Pastor. Se había pensado que el acto se verificara en el cuartel de Capuchinos, pero a última hora se ha decidido que sea en el de la Trinidad, en atención a que reúne mejores condiciones. El Consejo comenzará el 24 a las once de la mañana, y terminará a las cuatro de la tarde. El juez militar don Claudio Aláez, a quien ha correspondido la instrucción del sumario, se trasladó a Sevilla para entrevistarse con el auditor de la División, y era esperado hoy en Málaga, pero a la una se nos comunicó que había demorado su regreso hasta mañana, en que tendrá que asistir a otros dos Consejos de guerra anunciados. Interrogado por teléfono el señor Aláez no ha querido adelantar ninguna impresión, y sólo ha dicho que llegará a Málaga mañana, a las dos de la tarde, acompañado del teniente coronel auditor de la Región, don Eduardo Jiménez Quintanilla, que ha de actuar de fiscal en el Consejo contra "El Almiraz". Parece que se encargará de la defensa el capitán señor Lacambra.

En la fábrica de Trubia se trabaja ya normalmente

Los Consejos de guerra contra Teodomiro y González Peña, se celebrarán en breve

El Sindicato minero concedió un poder a Amador Fernández, actualmente en París

Los trabajos en la fábrica de Trubia ya están completamente normalizados. Ayer fueron puestas dos nuevas listas y sólo faltan entrar al trabajo los obreros que están en proceso. En cuanto a la fábrica de la Vega—de Oviedo—, no se puede normalizar el trabajo tan pronto como se desea, porque antes es necesario reparar los destrozos causados por los revolucionarios.

Normalidad en Trubia

Los trabajos en la fábrica de Trubia ya están completamente normalizados. Ayer fueron puestas dos nuevas listas y sólo faltan entrar al trabajo los obreros que están en proceso. En cuanto a la fábrica de la Vega—de Oviedo—, no se puede normalizar el trabajo tan pronto como se desea, porque antes es necesario reparar los destrozos causados por los revolucionarios.

El asesino de un guardia civil

ALICANTE, 22.—En Villena el cabo de la Guardia municipal Arturo Ibáñez, ha detenido a dos hombres y una mujer que se dedicaban a la mendicidad. El comandante del puesto interrogó a la mujer llamada Josefa Marqués Ventura, de treinta y un años, de Masamagrell, que declaró espontáneamente que el individuo que la acompañaba, Antonio Rodríguez, era autor de la muerte del guardia civil ocurrido en Masamagrell en unión de otro sujeto llamado Manuel Anadío. Añadió que el día del suceso se hallaba asciendo la comida cuando entraron dichos individuos a comer, y durante la comida oyó que habían dado muerte al guardia civil a la entrada del pueblo. Dijo también que el mismo día salieron de Masamagrell y fué amenazada de muerte si no guardaba silencio sobre lo ocurrido. Los detenidos dijeron llamarse Antonio Fabra Tomillo, de cuarenta y dos años, natural de Fuente del Arco (Badajoz), y el otro Julio Larín Mendoza, de veinticinco, de Fuentealame (Murcia).

Unidos en la Sociedad de Naciones, incluso sin esta cláusula, pero con su inclusión parece que se obtendrá un mínimo de 70 votos, en un total de 96 votantes, o sea más de la mayoría de los dos tercios necesaria.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria

Varios Consejos de guerra

ZARAGOZA, 22.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra los paisanos José Alcántara Ortega, Antonio Pedraza y Alfredo Villar, por lanzar injurias contra el Ejército durante la proyección de una película sobre los sucesos de Asturias. El fiscal ha pedido la pena de seis meses de reclusión para los dos primeros y la absolución para Alfredo Villar, por falta de pruebas.

SEGOVIA, 22.—Mañana se celebrarán en la Academia de Artillería tres Consejos de guerra, uno contra los soldados Julián Benito Delgado y siete más, acusados de conspiración para la rebelión. Presidirá el teniente coronel señor Rojas Fernández.

Los otros dos Consejos serán contra los paisanos Pablo Espeso Sáez, por tenencia ilícita de armas, y Pascual Galindo, por insulto a la fuerza pública.

MALAGA, 22.—Se han celebrado dos Consejos de guerra. Uno contra Benito Bueno García, de treinta y ocho años, acusado de tenencia de explosivos. La prueba le fué favorable, y parece que el Tribunal dictará sentencia absolutoria.

El otro fué contra Antonio Medina González, que al reñir con otro individuo agredió también a un agente de Policía. El fiscal solicitó para éste la pena de cinco años de prisión.

Los cuarteles de la Benemérita en mal estado

BILBAO, 22.—El jefe de la Benemérita de esta provincia ha visitado hoy al gobernador civil para manifestarle que varios de los cuarteles de la Guardia civil en la zona minera se encuentran en tan pésimas condiciones, que será necesario desalojarlos en breve plazo. Se ha llamado a los alcaldes respectivos para tratar de este asunto.

### Veintiún espías juzgados en Italia

ROMA, 22.—El Tribunal de la Defensa del Estado ha juzgado, durante el segundo semestre del año pasado, a 21 espías, dos de los cuales son extranjeros, cuya nacionalidad no se ha hecho pública. Esta cifra es, ad demuestra, avances que está tomando el espionaje en Europa.

Las sentencias a cada caso oscilan entre cinco y veinticinco años.—Associated Press.

### Veinte onzas de oro en un zapato

TORTOSA, 22.—Veinte onzas de oro ha encontrado un limpiabotas en el interior de un zapato que le dieron a limpiar. José Flórez, que así se llama el limpiabotas, ha devuelto las onzas al propietario de los zapatos, un vecino de Perelló, que le envió a Tortosa por medio del conductor de un autobús de línea.

### LA TIERRA SANTA POR UNA PESETA

Precio, 1.95. Detalles: Junta Peregrinaciones, 1.º Margal, 12, Madrid. Tel. 13390.

Las fincas rústicas embargadas por hipotecas

Los propietarios podrán continuar en ellas. El nuevo dueño los considerará como arrendatarios y pagarán como renta el interés del préstamo. Podrán rescatar la finca mediante el pago de la deuda. Sólo serán desahuciados si el prestamista cultiva la tierra por sí mismo

UNA INFORMACION PUBLICA SOBRE ESTE PROYECTO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Ayer presentó al Consejo de ministros el señor Jiménez Fernández un proyecto de ley para defender de la usura, en los préstamos hipotecarios, a los labradores.

No hubo unanimidad en los criterios impuestos y se acordó abrir una información pública.

Los motivos de la ley. La deficiente ordenación española en el problema del crédito agrícola ha traído como consecuencia que al lado de personas y entidades que llenan esta función social dentro de aceptables normas éticas existen a veces quienes con crecidos intereses y cláusulas leoninas de sus contratos de préstamo, constituyen uno de los más terribles enemigos entre los muchos que persiguen al agricultor, más fácil víctima cuanto más modesto.

Durante estos últimos años las excesivas cargas que el cultivo directo imponía, movió a los acreedores, especialmente a los hipotecarios, a proceder con relativa blandura, concediendo plazos a sus deudores antes que pechar con la adjudicación de la finca y con los gastos, gabelas, molestias y obligaciones que su cultivo imponía.

Pero en vías de restablecerse la normalidad por el esfuerzo de la clase agrícola en gran parte, y mejorada un tanto la condición del cultivador directo, los acreedores a quienes más que dictados éticos imponía su conducta conculcadora el temor de un riesgo, incidían fácilmente en el propósito de, prevaliéndose en la falta de numerario por la dificultad de dar salida a los productos del campo, obtener por falta de pago de intereses, el vencimiento total del capital y ante la imposibilidad del pago la subsecuente adjudicación, a bajo precio ordinario, de la finca hipotecada o embargada.

Algo contiene ese acuciamiento, la obligación de respetar en el disfrute de la finca al arrendatario que impone la legislación vigente; pero cuando se trata de finca cultivada por su dueño la facilidad de obtener con la mera posesión judicial, el desahucio del propietario cultivador, incita a esos procedimientos que en definitiva alejan del cultivo de la tierra a quienes de antiguo venían dedicados a ella y constituían una clase social digna de la protección del legislador, ya que daban a la propiedad rústica su verdadera finalidad.

A evitar tales abusos, colocando a los propietarios de fincas embargadas en las mismas condiciones que a los arrendatarios y facilitándoles la conservación de la propiedad, sin merma del derecho de los acreedores a reintegrarse de su crédito, tiende el presente proyecto de ley que el ministro que suscribe se honra en someter a la deliberación de las Cortes.

Seguirán como arrendatarios

Artículo primero. Los propietarios cultivadores directos de fincas rústicas adjudicadas a otras personas en virtud de procedimientos ejecutivos podrán continuar cultivándolos con carácter de arrendatarios, sin perjuicio de la pro-

EL PLEITO DE LOS BALDIOS DE ALBUQUERQUE SE VA A RESOLVER

Por un proyecto de ley del ministerio de Agricultura

Lo que son los famosos baldíos

El Consejo de ministros de ayer ha aprobado un proyecto de ley del ministerio de Agricultura para resolver el pleito secular de "los baldíos de Albuquerque".

Es Albuquerque un Municipio de Badajoz, cuyo término suma 72.000 hectáreas (la Caya de Campo, en Madrid tiene 1.700), de las cuales 40.000 son los famosos baldíos. Cuenta Albuquerque con 10.000 almas y hay unos 700 braceros parados, culpa, en parte, de la batallona cuestión de los baldíos.

Por esas complicaciones no raras de derechos de propiedad fraccionados resulta que unos vecinos poseen el derecho a sembrar en determinadas zonas de los baldíos; otros, que sus ganados comen las "hierbas de invierno"; otros, a los pastos de primavera y verano; otros, en fin, son dueños de los árboles y pueden plantar más; y todo esto sobre los mismos pedruzcos de tierra! La lucha es constante; uno siembran y otros destruyen el sembrado; unos plantan árboles y otros los talan... y así siempre.

El proyecto de ley obliga a refundir los dominios, para lo cual el que posea uno de ellos comprará obligatoriamente los demás. Los expropiados recibirán las indemnizaciones justas, cuyas normas se fijan en el proyecto de ley. Así quedarán convertidas 30.000 hectáreas de los baldíos en propiedades perfectas y completas.

Con las otras 10.000 hectáreas se quedará el Ayuntamiento, quien hará y pagará las expropiaciones correspondientes, y con esta tierra formará una dehesa comunal que será explotada, por mitades, en siembras por pequeños colonos y en una ganadería colectiva.

El Instituto de Reforma Agraria adelantará el dinero para todas estas operaciones. Si las Cortes aprueban este proyecto concluirá una cuestión que ya intentó resolver Floridablanca con un decreto suyo en 1793 y que en los tiempos modernos ha sido motivo de nuevos decretos en 1926, 1927 y 1930.

Art. 4.º Podrá acogerse a los beneficios de esta ley, todo propietario cultivador directo que haya sido desahuciado de su finca con posterioridad al 23 de enero de 1935. En el caso de que el lanzamiento haya tenido lugar al aprobarse esta ley, se restituirá al antiguo propietario la tenencia material de la finca, pagándose las costas por mitad entre propietario y acreedor, y siendo de cuenta de este último, las indemnizaciones a terceros cuando procedan por cualquier causa.

Art. 5.º En los contratos de venta con pacto de retro el retrayente no podrá hacer uso de su derecho cuanto aquél, conculcadas las condiciones de la finca, debiendo concederle el arrendamiento de la misma en las condiciones fijadas en los artículos anteriores.

Art. 6.º Independientemente de los preceptos contenidos en esta ley, los propietarios desahuciados, podrán ejercer las acciones que les corresponden por virtud de otras leyes para obtener la nulidad o disminución de los préstamos, títulos de la ejecución.

RECUPERARÁN LA FINCA, PAGANDO LA DEUDA

Art. 3.º Una vez aprobada la ley de Arrendamientos y la de Acceso a la Propiedad se someterán a sus preceptos los contratos de arrendamientos originados por virtud de esta ley. En todo caso a los efectos del acceso del arrendatario, antiguo propietario, a la propiedad de su finca, se considerará transcurrido el plazo de permanencia en el arrendamiento que aquella ley fije y el tipo de rescate no sea superior a la cantidad total del remate, si se trata de tercer adjudicatario, o a la del crédito título de la ejecución, intereses y costas, si el adjudicatario ha sido el titular del crédito.

Art. 4.º Podrá acogerse a los beneficios de esta ley, todo propietario cultivador directo que haya sido desahuciado de su finca con posterioridad al 23 de enero de 1935. En el caso de que el lanzamiento haya tenido lugar al aprobarse esta ley, se restituirá al antiguo propietario la tenencia material de la finca, pagándose las costas por mitad entre propietario y acreedor, y siendo de cuenta de este último, las indemnizaciones a terceros cuando procedan por cualquier causa.

Art. 5.º En los contratos de venta con pacto de retro el retrayente no podrá hacer uso de su derecho cuanto aquél, conculcadas las condiciones de la finca, debiendo concederle el arrendamiento de la misma en las condiciones fijadas en los artículos anteriores.

Art. 6.º Independientemente de los preceptos contenidos en esta ley, los propietarios desahuciados, podrán ejercer las acciones que les corresponden por virtud de otras leyes para obtener la nulidad o disminución de los préstamos, títulos de la ejecución.

Art. 7.º En los contratos de venta con pacto de retro el retrayente no podrá hacer uso de su derecho cuanto aquél, conculcadas las condiciones de la finca, debiendo concederle el arrendamiento de la misma en las condiciones fijadas en los artículos anteriores.

Art. 8.º Independientemente de los preceptos contenidos en esta ley, los propietarios desahuciados, podrán ejercer las acciones que les corresponden por virtud de otras leyes para obtener la nulidad o disminución de los préstamos, títulos de la ejecución.

Art. 9.º En los contratos de venta con pacto de retro el retrayente no podrá hacer uso de su derecho cuanto aquél, conculcadas las condiciones de la finca, debiendo concederle el arrendamiento de la misma en las condiciones fijadas en los artículos anteriores.

Art. 10.º Independientemente de los preceptos contenidos en esta ley, los propietarios desahuciados, podrán ejercer las acciones que les corresponden por virtud de otras leyes para obtener la nulidad o disminución de los préstamos, títulos de la ejecución.

Art. 11.º En los contratos de venta con pacto de retro el retrayente no podrá hacer uso de su derecho cuanto aquél, conculcadas las condiciones de la finca, debiendo concederle el arrendamiento de la misma en las condiciones fijadas en los artículos anteriores.

Art. 12.º Independientemente de los preceptos contenidos en esta ley, los propietarios desahuciados, podrán ejercer las acciones que les corresponden por virtud de otras leyes para obtener la nulidad o disminución de los préstamos, títulos de la ejecución.

Art. 13.º En los contratos de venta con pacto de retro el retrayente no podrá hacer uso de su derecho cuanto aquél, conculcadas las condiciones de la finca, debiendo concederle el arrendamiento de la misma en las condiciones fijadas en los artículos anteriores.

Art. 14.º Independientemente de los preceptos contenidos en esta ley, los propietarios desahuciados, podrán ejercer las acciones que les corresponden por virtud de otras leyes para obtener la nulidad o disminución de los préstamos, títulos de la ejecución.

Art. 15.º En los contratos de venta con pacto de retro el retrayente no podrá hacer uso de su derecho cuanto aquél, conculcadas las condiciones de la finca, debiendo concederle el arrendamiento de la misma en las condiciones fijadas en los artículos anteriores.

Art. 16.º Independientemente de los preceptos contenidos en esta ley, los propietarios desahuciados, podrán ejercer las acciones que les corresponden por virtud de otras leyes para obtener la nulidad o disminución de los préstamos, títulos de la ejecución.

Art. 17.º En los contratos de venta con pacto de retro el retrayente no podrá hacer uso de su derecho cuanto aquél, conculcadas las condiciones de la finca, debiendo concederle el arrendamiento de la misma en las condiciones fijadas en los artículos anteriores.

Art. 18.º Independientemente de los preceptos contenidos en esta ley, los propietarios desahuciados, podrán ejercer las acciones que les corresponden por virtud de otras leyes para obtener la nulidad o disminución de los préstamos, títulos de la ejecución.

Art. 19.º En los contratos de venta con pacto de retro el retrayente no podrá hacer uso de su derecho cuanto aquél, conculcadas las condiciones de la finca, debiendo concederle el arrendamiento de la misma en las condiciones fijadas en los artículos anteriores.

Art. 20.º Independientemente de los preceptos contenidos en esta ley, los propietarios desahuciados, podrán ejercer las acciones que les corresponden por virtud de otras leyes para obtener la nulidad o disminución de los préstamos, títulos de la ejecución.

Art. 21.º En los contratos de venta con pacto de retro el retrayente no podrá hacer uso de su derecho cuanto aquél, conculcadas las condiciones de la finca, debiendo concederle el arrendamiento de la misma en las condiciones fijadas en los artículos anteriores.

Art. 22.º Independientemente de los preceptos contenidos en esta ley, los propietarios desahuciados, podrán ejercer las acciones que les corresponden por virtud de otras leyes para obtener la nulidad o disminución de los préstamos, títulos de la ejecución.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA PRENSA: "Un cierto señor Grant".

Afronta este "film" el ya consabido tema del espionaje con toda su acostumbrada secuencia de ese ambiente diplomático y mundano en que se tejen intrigas, en que lucen astucias, arimatas y habilidades. Al compás de ello no falta tampoco el tema sentimental encarnado en una típica aventura de las que sirven como pedáneo para que el espía logre su propósito.

La cinta es grata y fina. Lo que tratándose de un tema de espionaje quiere decir que se desvía del tópico de sensacionalismo y truculencias para recalcar, sobre todo, las notas del ambiente frívolo y elegante. A más de esto, los tipos clásicos no son intensos ni juegan papeles "fundamentales". La acción bélica queda como entre bastidores, sin jugar en esta obra acción del espía más que lo imprescindible como elemento de enlace.

La obra está bien realizada, y mejor aún interpretada por Jean Murat, y moralmente, le son reprochables los lances acostumbrados en las aventuras amorosas cinematográficas.

L. O.

RIALTO: "Fedora".

Como no hace muchos "Felipe Derblay" y como tantos otros, "Fedora" ha saltado del escenario a la pantalla.

En la Rusia de 1911, tiempos del Zar, es asesinado el hijo del jefe superior de Policía y se atribuye el crimen a los nihilistas como uno más de los cometidos y que sembraban el terror.

La princesa Fedora, prometida del muerto, trabaja para descubrir al asesino y pronto averigua que se trata del conde Ipanhoff, a quien se cree complicado con elementos terroristas.

Fedora se desplaza a Francia tras del presunto criminal, que se enamora de ella y le hace el amor. Pero cuando han matado a la madre y el hermano, por considerarse cómplices, denunciados por la princesa, descubre ésta que, efectivamente, quien mató a su prometido fue el conde, pero no por motivos políticos, sino al descubrir las relaciones que sostenía con su esposa.

El final de Fedora es suicidarse al ver el mal que ha causado al conde, por quien se halla interesada.

La obra de Sardou, al pasar al celuloide, aunque la realización sea cuidada, pierde su valor fundamental, que es la fuerza dramática, la intensidad emotiva que vibra en la desgracia, constante e inmerecida, perseguidora del conde Ipanhoff. Dramatístico que, aprovechado en la escena por actores como Morano, hacia vivir al personaje a través de un temperamento artístico.

En la pantalla se desvanecen, se pierden en gran parte, las cualidades primordiales y adquiere frialdad un personaje y una acción que tienen su principal razón de vida artística en la desgarradora situación por que atraviesa.

Como suele ocurrir a las comedias arregladas para el "cinema", el procedimiento es algo teatral y peca de lentitud.

La nota de riqueza y grandiosidad que pudiera darse, por el ambiente en que se desarrolla, se escamotea al dar sólo una rápida y parcial visión de la obra.

A más del adulterio, y del suicidio con que el libro termina, se han intercalado en la película unas escenas de café galante que añaden un grado más de interés.

La obligación a que se refiere el artículo primero los propietarios que antes del 31 de enero de 1935, hayan cedido contractualmente a pequeños yunteros y labradores en áreas de pequeño cultivo a tenor del artículo tercero, las siguientes extensiones a tenor del artículo primero: a) Si algunos de dichos contratos fuesen anteriores a 31 de enero de 1934, el 20 por 100; b) Por virtud de contratos posteriores a dicha fecha, el 10 por 100.

Los contratos computables a estos efectos deberán reunir, cuando menos, los requisitos señalados en los artículos segundo y tercero, y en cuanto a la renta, serán revisables ante el Tribunal arbitral de arriendos.

3.—A los efectos de este artículo, la elección de las tierras cedidas voluntariamente corresponde al propietario de las mismas, y en el contrato se hará constar la sumisión a esta ley, dando cuenta de ellos a la Junta directiva del Instituto de Reforma Agraria antes del 28 de febrero de 1935, para ser tenidos en cuenta a los efectos de aplicación de la excepción.

Art. 5.º 1.—Los propietarios sometidos a esta ley que tuviesen arrendadas la totalidad o parte de las fincas por virtud de este artículo, podrán optar respectivamente a ceder proporcionalmente al área arrendada las áreas de pequeño cultivo precisas para acogerse a la excepción del artículo cuarto.

2.—Si el arrendatario accediese voluntariamente a cobrar directamente de los yunteros o labradores la renta proporcional al área cedido.

3.—En caso contrario, el Tribunal arbitral de arriendos o Jurado mixto de la propiedad determinarán, ejecutivamente, la parte cedible a estos efectos y la renta proporcional, y su acuerdo será ejecutivo, sin perjuicio del recurso del artículo 88 de la ley de 27 de noviembre de 1931.

4.—En las sustituciones de arriendo a que se refiere el párrafo tercero del artículo primero de esta ley serán preferidas las fincas cuyos arrendatarios no hayan voluntariamente accedido al cumplimiento de las obligaciones impuestas por este artículo.

Art. 6.º 1.—A los contratos celebrados con yunteros o pequeños labradores por virtud de esta ley no se serán aplicables las disposiciones de la ley de Arrendamientos en cuanto se refiere a prórroga forzosa del plazo de arrendamiento ni los de la ley de Acceso a la Propiedad.

2.—Los aprovechamientos de arbolado de las fincas sometidas a esta ley corresponden, en todo caso, al propietario o arrendatario.

3.—Serán aplicables, para la interpretación y ejecución de esta ley, los preceptos no contradictorios en la misma contenidos en las leyes de 15 de septiembre de 1932, 11 de febrero y 24 de diciembre de 1934 y sus disposiciones complementarias.

Art. 7.º 1.—El Instituto de Reforma Agraria destinará las tierras ocupadas por virtud de los artículos anteriores, a dotar en totalidad o por vía de complemento, de áreas de cultivo, en cantidad no superior en ningún caso a cinco hectáreas por hoja, a los yunteros o labradores que, teniendo medios de trabajo, no dispongan de tierra bastante para emplearlo.

2.—Quedarán excluidos de las listas de beneficiario quienes en anteriores ocupaciones legales o contractuales, hayan dejado de satisfacer la renta fijada, o los anticipos del Instituto de R. A.

Art. 8.º 1.—Quedarán excluidos de

de inconveniencia al tono general, ya un poco fuerte de por sí.

J. O. T.

GACETILLAS TEATRALES

Opera en el Calderón

Unicas representaciones de "Traviata", "Rigoletto" y "El barbero de Sevilla", los días 5, 7 y 9 de febrero. Tomarán parte Angeles Ottein, Hipólito Lázaro, Antonio Cortés y Celestino Sarobe. Dirigirá el maestro Villa. Está abierto el abono a razón de 15 pesetas butaca, pudiendo hacerse los encargos en la contaduría del CALDERON.

Vea en el Victoria "La Papiруса"

"¡Soy un sinvergüenza!"

¡Lo más divertido de Madrid! Tarde y noche, teatro MARIA ISABEL.

Eslava

Díaz de Artigas-Collado. Siempre "No jueguéis con esas cosas", el mayor éxito de Benavente. Reserve localidades en contaduría.

Benavente

Única semana popular (3 pesetas butaca). "La chica de la pensión", admirable sainete de Pilar Millán Astray.

"Siete colores", a 4 y 5 pesetas butaca

En obsequio al público, antes de salir a provincias, La maravillosa opereta "Siete colores", Reténgalas teatro ZARZUELA. 14341.

Vea en el Victoria "La Papiруса"

Cómico

"Hoy noche, estreno de "La Dorotea", de Marquina (inspirada en la famosa obra de Lope de Vega). Protagonista, Carmen Díaz.

"Pipo y Pipa en la boda de Cucuruchito"

Mañana, 4 tarde, segunda representación. Exito extraordinario de la más maravillosa aventura de Pipo y Pipa. Sorteo de valiosos juguetes. Teatro MARIA ISABEL.

Último día de "Reina Cristina de Suecia"

En BARCELONA. Tarde, versión inglesa; noche, hablada en español.

Latina: "Canción de cuna"

Hablada en castellano. Formidable éxito. Último día.

Rialto

Exito enorme de la grandiosa superproducción "Fedora", según la obra de Victoriano Sardou; por Marie Bell.

Vea en el Victoria "La Papiруса"

Latina: "¿Por qué trabajar?"

Por los fantásticos, sorprendentes estupendos Stan Laurel y Oliver Hardy. Una hora de risa. (Hablada en castellano) Hoy.

"Tarzán y su compañera"

por Johnny Weissmuller. El más espectacular "film" de aventuras. Gran éxito en CINE SAN CARLOS.

Un alarde del "cine" español

"Crisis mundial" que desde mañana jueves exhibe BARCELONA.

Andrés Segovia. Hoy, último concierto

Esta tarde, a las seis treinta, se celebrará en la COMEDIA el último concierto del famoso guitarrista, antes de su partida para Estados Unidos. Segovia, que ha sido consagrado en el mundo entero como el único artista digno de parangonarse con Casals y Kreisler, interpretará el siguiente programa: Variaciones, Sor, Piezas características, Torroba; Fandanguillo, Turina; Chacona, Bach; Preludio-Allegro, Ponce; Improvisación, Pedrell; Tondallia, Granados; Leyenda, Sevilla, Albéniz.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (Milagros Leal-José Isbert).—Siete colores (3 pesetas butaca). La chica de la pensión (de Pilar Millán Astray). (12-1-35).

CALDERON (Últimos días. 4 pesetas butaca).—6,30 y 10,30: La del manojito de rosas, el mejor sainete. (14-1-34).

COMEDIA. 10,30. Los Sandovalos (formidable éxito de risa). (22-1-35).

COMICO (Carmen Díaz).—10,30: La Dorotea (de Marquina). (Estreno). (24-1-35).

ESLAVA (Díaz de Artigas-Collado).—6,30 y 10,30: No jueguéis con esas cosas. (Exito extraordinario). (20-1-35).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30: El gran Galeoto. Butaca, 3 pesetas; 10,30: Yerma de García Lorca. (3-1-35).

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Oro y marfil. (Butaca, 5 pesetas).

IDEAL.—6,30 y 10,30, debut de Harry Fleming, Custodia Romero, Elsie Bayron (estrella de color) y otras artistas.

LARA.—6,30 y 10,30: Estudiantina. Clamorous éxito. (3-1-35).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: ¡Soy un sinvergüenza! (90 representaciones). Mañana, 4 tarde, infantil: Pipo y Pipa en la boda de Cucuruchito (segunda representación). (14-1-34).

MUOZ SECA (Carbonell-Vico).—6,30: Las desencantadas (3 pesetas butaca). 10,30: Las hijas del rey Leal. (26-1-34).

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote).—6,30: La atropeliada; 10,30: La casa de los pingos. (28-10-33).

VICTORIA (Tel. 13458).—6,30 y 10,30: La Papiруса (por Irene L. Heredia y M. Asquerino). El éxito que todo Madrid proclama.

ZARZUELA.—6,15 y 10,30: Siete colores (clamoroso éxito). Butaca, 5 y 4 pesetas.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primeros a pala: Gallarta IV y Arrigorriaga contra Ricardo y Aguirre. Segundo a remonte: Izaguirre III y San Martín contra Chacón III y Santamaría.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. La fauna del mar (instructiva en español). Noticiarios en español con el pictograma del Sarré en proceso Hauptmann. Barcelona: Homenaje al Ejército e Institutos armados. Revista femenina (en español). El sendero encantado (documental en colores, en español). Burbuja (animadora de Mickey (dibujo Walt Disney).

ALKAZAR.—4,30, 6,45 y 10,45: El encanto de una noche (gran éxito de Kate de Nagy). (19-1-35).

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Pecador a medias. La vida en broma. (22-1-35).

BARCELONA.—6,30 y 10,30, último día de Reina Cristina de Suecia (tarde, versión inglesa; noche, hablada en español). Mañana jueves, Crisis mundial. (21-1-34).

BEATRIZ (Teléfono 52108).—4,45 (butaca, una peseta), 6,45 (butaca, 1,50) y 10,30 (butaca, una peseta). La canción del sol (Lauri Volpi). (2-1-35).

CALLAO.—6,30 y 10,30. Campeonato del mundo de boxeo entre Primo Carnera y Max Baer. Volando hacia Río Janeiro (por Dolores de Río). ¡500 bellezas escogidas entre 10.000! y La Cricca, la célebre danza, locura del mundo. (15-1-35).

CAPITOL.—6,30 y 10,30. Noticiero Fox. Actualidades. Si tuviera alas (dibujos). Dos esposos Crawford (musical). El rey de la suerte, por George Milton. Teléfono 2229.

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 11. Noticiero Fox. Últimos reportajes de Madrid y extranjero. Interesante y extenso reportaje de las elecciones en el Sarré. Actualidades Ufa. Irlanda o reventar dibujos (animado). Encuentros mundiales (alambra Mickey Mielto). La vida amorosa de las plantas (cultural Ufa).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. La princesa del cine diez y Vida íntima (programa doble). (21-1-35).

CINE MADRID.—6,15 y 10,15. Un gran programa doble: El diamante Orloff (bellísima opereta, por Liane Haid e Ivan Petrovich) y la magnífica realización de Dan Dyke, El idolo de las mujeres (Max Baer y Liane Haid). (4-1-34).

CINE GOYA.—6,30 y 10,30. Peggy de mi corazón. (21-8-34).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30. Ella, Dispone al amanecer. (18-9-34).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836).—6,30 y 10,30. Canción de primavera (éxito grandioso). (20-10-34).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—6,30 y 10,30. Un día en la vida (enorme éxito).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6,30 y 10,30. Tarzán y su compañera (por Johnny Weissmuller). (14-1-34).

CINE VELUSILLA.—(Sesión continua). Milagro? (por las intérpretes de Muchachas de uniforme. Butaca, una peseta). (28-1-35).

CINE ARGELLES.—6,30 y 10,30. El Docto X. (20-5-33).

CINE CHAMBERI.—Siempre programa doble. 6,30 y 10,30. ¿Quién es el criminal?, por Heiga Brink, y Dime quién eres tú, por Liane Haid. (14-9-34).

CINE VILLATORO (Teléfono 14422).—6,30 y 10,30. La pequeña Dorrit, superproducción Ullms por la genial Anny Ondra. (Último día de esta magnífica película). (18-1-35).

FIGARO (Teléfono 23741).—6,30 y 10,30. Estudio en rojo (una aventura de Sherlock Holmes). (22-1-35).

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30. La espectacular y fantástica producción El fantasma del convento (directa en español, por Enrique del Campo, Marta Ruel y Carlos Villatoro). (12-12-34).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—6,30 y 10,30. Escándalos romanos, por Eddie Cantor. (26-1-35).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30. La taquimeca se casa (Marie Glory y Jean Murat). (22-1-35).

PLEYEL.—Sémina (señoras a mitad de precio). 6,30, 8,30 y 10,30. El tentador del amor. Párika. (24-10-33).

PROGRES

# LA VIDA EN MADRID

## INFORMES MEDICOS OPUESTOS SOBRE EL SEÑOR LLUHI

### El Cuerpo forense o la Academia de Medicina dictaminarán

Salazar Alonso y Sánchez Guerra declararán en el sumario contra Companys

Con el informe emitido por el médico forense doctor Canseco, en el sentido de no considerar de urgente necesidad someter a una operación al ex consejero señor Lluhi, que padece una lesión intestinal, se ha puesto de manifiesto una discrepancia con el certificado médico que fué discutido por el Tribunal de Garantías. El alto organismo decidirá sobre este caso, y es posible que se envíe para su estudio al Cuerpo Médico Forense o a la Academia de Medicina.

### Salazar y S. Guerra declararán

A consecuencia de la petición por parte del señor Osorio y Gallardo de unas diligencias de prueba antes de declarar concluso el sumario del señor Companys, el juez instructor en esta causa, señor Gil y Gil, tomará declaración hoy a los señores Salazar Alonso y Sánchez Guerra (don Rafael). Igualmente se ha pedido a Barcelona un informe detallado del estado de los heridos a resultados de los sucesos de octubre.

### Inspección de cárceles

Para continuar sus visitas de inspección a las cárceles de provincias, salió ayer por la tarde con dirección a Ocaña el director general de Prisiones, don Francisco Delgado Iribarren.

## En agosto, sellos con la efigie de Lope de Vega

Por una orden del Ministerio de Hacienda, que aparece en la «Gaceta» de ayer, se dispone que, por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, se produzca la confección de una serie de sellos de Correos conmemorativos de la fecha del fallecimiento de Lope de Vega en Madrid.

Estos sellos deberán ser puestos en circulación el primero de agosto próximo, y se fabricarán en los valores y cantidades siguientes: de 15 céntimos, tres millones; de 30 céntimos, veinte millones; de 50 céntimos, un millón, y de una peseta, quinientos mil.

### La Comisión gestora provincial

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia del señor Noguera. Sin discusión se aprobaron todos los asuntos del orden del día, entre ellos la designación del señor García Sanz para director del Colegio de San Fernando.

### Adjudicación del «Premio Torero»

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha acordado conceder el «Premio del Conde de Toreno», de cuatro mil pesetas, diploma y la cuarta parte de la edición, a la Memoria presentada por el ingeniero don Ricardo Corbella sobre el tema «Estudio crítico de los impuestos sobre el capital y la renta».

### Dos cátedras de Universidad previstas

Ayer han terminado en la Universidad Central las oposiciones a las cátedras de Filosofía del Derecho en las Universidades de Murcia y La Laguna. Para la primera ha sido votado el señor Medina, oficial del Congreso, y para la segunda ha sido votado el señor Legaz Lacambra, auxiliar de la Universidad de Zaragoza y antiguo director de la Confederación de Estudiantes Católicos.

### Apertura de los cursillos del Museo Naval

Ayer tarde, en el Salón de Exposiciones del Museo Naval se celebró la sesión de apertura de los cursillos organizados por el Patronato del Museo. En representación del ministro de Marina presidió el subsecretario, señor Muñoz Delgado.

En primer término, don Pedro de Novoa y Fernández Chicharro leyó un interesante discurso sobre las materias objeto de los cursillos. Señaló cómo la historia de los viajes y descubrimientos, la geografía, la cartografía antigua, el «folklore» y el vocabulario marítimo necesitan de estudios que, a la vez que reivindiquen la valía de los magníficos fondos documentales del Museo Naval, sirvan para restablecer verdades rechazadas o desconocidas por la escasa documentación, cuando no por la parcialidad de los investigadores extranjeros.

### Conferencias del profesor Cruz-Coke

El profesor de la Universidad de Santiago de Chile, doctor don Eduardo Cruz Coke, pronunciará hoy, a las siete de la tarde, en el Salón de Exposiciones del Museo Naval, una conferencia sobre «Aspectos de la fisiopatología tiroidea».

### Lo que será la nueva Facultad de Farmacia

El arquitecto don Agustín Aguirre dió, en la Academia de Farmacia, su anunciada conferencia sobre «La Facultad de Farmacia en la Ciudad Universitaria».

### Sindicato Autónomo de Periodistas

En la elección verificada para la renovación de algunos cargos de la Junta directiva, conforme a lo dispuesto por el reglamento, tomaron parte gran número de afiliados. La Junta, después de esta elección, queda constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Casares; vicepresidente, don Santos B. Bollar; secretario, don Rafael Ortega Liso; tesorero, don Jaime Maestro; contador, don Manuel Barbelto; vocal primero, don Pedro Mouriane Michelena; idem segundo, don José Asenjo; idem tercero, don Antonio de Miguel; idem cuarto, don Manuel Álvarez Díaz; idem quinto, don Rufino Pérez.

### La Asamblea federal de los EE. Católicos

La Federación de Estudiantes Católicos nos remite la siguiente nota: «La Junta-Asamblea federal que debía celebrarse el día 24 del corriente, por causas de orden interno, ha habido necesidad de trasladarla al día siguiente, viernes 25.»

### Concurso de monografías de los E. Católicos de Derecho

El plazo para la admisión de monografías y trabajos sobre temas de Derecho por el concurso abierto por la Asociación de Estudiantes Católicos, queda prorrogado hasta el 2 de febrero.

### Dependientes católicos de comercio

El Sindicato Católico de Dependientes de Comercio celebrará mañana, jueves, a las diez de la noche, Junta general, continuación de la celebrada el domingo pasado.

### Asamblea de auxiliares de Obras públicas

Ayer noche se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Auxiliares de Obras públicas, que ha venido celebrándose en estos días.

### Fiesta para los alumnos de San Antón

El próximo viernes, a las tres y cinco de la tarde, se celebrará en el Salón María Cristina (Manuel Silveira, 9) dos sesiones cinematográficas para los niños que asisten a las clases gratuitas de San Antón, a los que se obsequiará también con una merienda. La fiesta ha sido organizada por la Asociación de Antiguos Alumnos.

### Censo de obreros parados de vaquerías

Los obreros parados de los gremios de vaquerías y despachos de leche, que desean figurar en el acoplamiento que se está haciendo para sustituir a los obreros fijos que descansan, deberán presentarse en la Secretaría del Jurado mixto, antes de fin de febrero, un boletín por duplicado con su fotografía.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Sigue la mitad Sur de Europa y se prolonga sobre el Atlántico la zona de buen tiempo. Las presiones bajas, muy debilitadas, también continúan sobre el Estrecho y el Mediterráneo.

Por nuestra Península ha llovido por Asturias, golfo de Vizcaya y algunas localidades por el Suroeste. Por el Cantábrico, cuenca del Duero y Baleares, está el cielo cubierto y despejado o casi despejado, por el resto del país.

Temperaturas de ayer.—La Coruña, mínima 1; Santiago, máxima 11; Pontevedra, 12 y 2; Vigo, mínima 5; Orense, 5 y 2 bajo cero; Gijón, 8 y 5; Oviedo, máxima 8; Santander, 7 y 5; San Sebastián, mínima 3; Zamora, 6 y 5 bajo cero; Palencia, 5 y 1 bajo cero; Burgos, 2 y 1 bajo cero; Soria, 3 y 2 bajo cero; Valladolid, 7 y 0; Salamanca, 5 y 4 bajo cero; Avila, 0 y 6 bajo cero; Segovia, 3 y 7 bajo cero; Navacerrada, máxima 1; Madrid, 6 y 3 bajo cero; Toledo, 9 y 3 bajo cero; Guadalajara, 7 y 3 bajo cero; Cuenca, 5 y 0; Ciudad Real, 8 y 4 bajo cero; Albacete, 6 y 4 bajo ce-

## Premios a las casas mejor construidas

### Una proposición encaminada a estimular a constructores y arquitectos. Habría cada año tres premios y cinco menciones honoríficas. Se premiaría la belleza artística y las condiciones de solidez e higiene

## CÁMBIO DE OBJETOS PREHISTÓRICOS ENTRE LOS MUSEOS DE MADRID Y BERLÍN

Como en años anteriores, quiere otorgarse un premio anual en Madrid a las edificaciones más bellas y mejor construidas que sirva, como entonces, de estímulo a constructores y arquitectos. No siempre se adjudicaba el galardón a las más suntuosas, pues se quería con ello orientar la construcción de las casas destinadas a las distintas clases sociales, haciéndolas, en su tipo, modelo.

El señor Baixeras, que presentó la proposición encaminada a la supresión de las viviendas insalubres, ha presentado otra para premiar a las viviendas modelo.

Las bases principales de esta proposición dicen: Se instituyen tres premios para las tres fincas que, según la naturaleza y destino de las mismas lo merezcan.

Asimismo se instituye otro premio anual en iguales condiciones para la obra de reforma de finca que se realice, y que, por sus condiciones de higiene y de belleza, sea acreedora a esta distinción.

Se instituyen, asimismo, cinco menciones honoríficas para las fincas, tanto de nueva construcción, como reformadas, que a juicio del Jurado calificador lo merezcan.

Las construcciones premiadas deberán unir a la belleza y depurado gusto artístico en la composición y detalles decorativos de su fachada, las condiciones de solidez e higiene que las coloran a la altura de las fincas mejor construidas, con arreglo a los modernos adelantos en la edificación, y más cumplidamente llenen el destino para que se construyeron.

Las construcciones premiadas con mención honorífica, bastará tan sólo que su fachada sea verdaderamente artística.

El Jurado, para la adjudicación de estos premios, estará constituido por el alcalde, que lo presidirá, un vocal de cada una de las Comisiones de Obras, Enanche y Conservación y reparación de monumentos propuestos por las mismas; un académico de la de Bellas Artes de San Fernando, un individuo de la Sociedad Central de Arquitectos, un arquitecto municipal, un representante de la Prensa profesional y otro de la diaria.

Todos estos nombramientos serán hechos por el alcalde, a propuesta de las Corporaciones o entidades a que pertenecan.

## Escuelas y maestros

Asociación de directores de Gradnadas.—Ha quedado constituida la Comisión encargada de organizar la Asociación de Directores de escuelas de seis y más grados. La correspondencia debe dirigirse a don Julio Sánchez, Bailén, 26, Madrid.

También la Alcaldía tiene interés en hacer público que esta cuestión tan batallona sigue sin ser resuelta por el ministerio de Instrucción pública, no obstante las promesas que reiteradamente han hecho las distintas autoridades del citado departamento ministerial, desde que regentaba la Dirección de Primer enseñanza el señor Llopis.

## La calefacción en los Grupos escolares

Con relación al asunto de la calefacción de los grupos escolares, hemos recibido la siguiente nota, encaminada a desmentir alguna información equivocada de varios periódicos.

«La Alcaldía, saliendo al paso de la publicación dada por algunos periódicos, censurando al Ayuntamiento por no haber atendido la calefacción de los grupos escolares, y publicando una fotografía relacionada concretamente con el denominado «Joaquín Sorolla», ha de hacer constar que precisamente este grupo tiene asignada para el primer trimestre del año en curso la cantidad de 3.500 pesetas, según acuerdo de la Comisión Gestora municipal, a propuesta de la Junta Municipal de Primera enseñanza, tomado en sesión de 11 de los corrientes, acuerdo que fué cumplimentado a todos los directores de grupos en 14 del mismo mes, y que, por tanto, no haber adquirido combustible será imputable al director del propio establecimiento.»

## Cambio de objetos arqueológicos entre Madrid y Berlín

Visitó ayer al señor Salazar Alonso, el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras don Julio Martínez Santa Ollala, que ha regresado de una misión cultural por Alemania. El señor Martínez Santa Ollala dió cuenta al alcalde de diversos asuntos relacionados con el Museo Prehistórico Municipal. El Museo Nacional de Berlín ha rogado al señor Santa Ollala el cambio de algunos objetos, tanto del período paleolítico como del neolítico, hallados en Madrid.

El pidió, también, se continúe la publicación del Anuario del Museo, que despierta mucho interés en los medios científicos del extranjero, y que es la mejor publicación española de su género.

## Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escozor que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.

Hoy es más cómodo, más práctico y más eficaz dejar disolver en la boca una Pastilla de Formitrol, cuyos vapores de formaldehído destruyen los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado.

No haga Vd. más gárgaras y emplee

FORMITROL para desinfectar la boca y la garganta

Tubo grande, Ptas. 3'05

Nuevo tubo de bolsillo, en aluminio, Ptas. 1'75

en todas las farmacias.

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

## La causa contra Torrén, en el Supremo

### El fiscal solicita la confirmación de la pena de muerte

Ayer mañana, ante la sala Sexta (militar) del Tribunal Supremo, se ha visto la causa contra Gabriel Torrén, el teniente de la Guardia civil, comandante del puesto de Ujo, que el día 5 de octubre rindió la casa-cuartel de aquella localidad, y después de cominar al sargento del puesto de Santa Cruz y al teniente don Julio Crespo a que rindiesen sus puestos, actuó de emisario de los revolucionarios cerca del comandante Rojo, que, al frente de tropas leales, se encontraba en Campomanes.

También puso en relación al revolucionario Belarmino Tomás con el general López Ochoa.

Por tales hechos, un Consejo de guerra en Oviedo le condenó el día 24 de noviembre a la pena capital como autor de un delito contra el honor militar, como medio para ejecutar otro de rebelión.

Ayer mañana, ante el Tribunal Supremo, el fiscal señor Antolin solicitó la confirmación de la pena impuesta como sanción de los dos delitos aludidos, con la concurrencia de otro por coacciones a la fuerza del comandante Rojo.

El abogado defensor, señor Rodríguez Molina, alegó la existencia de la circunstancia eximente de miedo insuperable, para solicitar la absolución del teniente Torrén, a quien, a su juicio, en el peor de los casos, podrían imponerse seis años y un día de prisión mayor por excitación a la rebelión.

## De los Ríos en la Fiscalía

Ayer por la mañana compareció don Fernando de los Ríos ante el fiscal de la República, sin duda para hacer alguna manifestación relativa a sus recientes declaraciones en «Le Popular».

## Escuelas y maestros

Asociación de directores de Gradnadas.—Ha quedado constituida la Comisión encargada de organizar la Asociación de Directores de escuelas de seis y más grados. La correspondencia debe dirigirse a don Julio Sánchez, Bailén, 26, Madrid.

También la Alcaldía tiene interés en hacer público que esta cuestión tan batallona sigue sin ser resuelta por el ministerio de Instrucción pública, no obstante las promesas que reiteradamente han hecho las distintas autoridades del citado departamento ministerial, desde que regentaba la Dirección de Primer enseñanza el señor Llopis.

## La calefacción en los Grupos escolares

Con relación al asunto de la calefacción de los grupos escolares, hemos recibido la siguiente nota, encaminada a desmentir alguna información equivocada de varios periódicos.

«La Alcaldía, saliendo al paso de la publicación dada por algunos periódicos, censurando al Ayuntamiento por no haber atendido la calefacción de los grupos escolares, y publicando una fotografía relacionada concretamente con el denominado «Joaquín Sorolla», ha de hacer constar que precisamente este grupo tiene asignada para el primer trimestre del año en curso la cantidad de 3.500 pesetas, según acuerdo de la Comisión Gestora municipal, a propuesta de la Junta Municipal de Primera enseñanza, tomado en sesión de 11 de los corrientes, acuerdo que fué cumplimentado a todos los directores de grupos en 14 del mismo mes, y que, por tanto, no haber adquirido combustible será imputable al director del propio establecimiento.»

## Cambio de objetos arqueológicos entre Madrid y Berlín

Visitó ayer al señor Salazar Alonso, el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras don Julio Martínez Santa Ollala, que ha regresado de una misión cultural por Alemania. El señor Martínez Santa Ollala dió cuenta al alcalde de diversos asuntos relacionados con el Museo Prehistórico Municipal. El Museo Nacional de Berlín ha rogado al señor Santa Ollala el cambio de algunos objetos, tanto del período paleolítico como del neolítico, hallados en Madrid.

El pidió, también, se continúe la publicación del Anuario del Museo, que despierta mucho interés en los medios científicos del extranjero, y que es la mejor publicación española de su género.

## Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escozor que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.

Hoy es más cómodo, más práctico y más eficaz dejar disolver en la boca una Pastilla de Formitrol, cuyos vapores de formaldehído destruyen los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado.

No haga Vd. más gárgaras y emplee

FORMITROL para desinfectar la boca y la garganta

Tubo grande, Ptas. 3'05

Nuevo tubo de bolsillo, en aluminio, Ptas. 1'75

en todas las farmacias.

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 22 de enero de 1935.)

Temas económicos en «El Sol» y «Diario de Madrid». Le importa al primero, sobre todo, que se ordene la situación de la Hacienda: «Las crisis económicas no sólo acarrean trastornos y desventuras. En el seno de sus males se oculta el germen de la recuperación y de la bonanza. Desaparecen las Empresas que trabajan con mayores costos para abrir paso franco a las mejor dotadas, y la abundancia de dinero, unida al bajo tipo del interés, proporciona los capitales propulsores de los negocios. El examen comparativo de los tipos de interés vigentes durante el año de 1934 en varios países nos demuestra hasta la saciedad cómo la situación desordenada de una Hacienda puede convertirse en obstáculo insuperable para zanjar las dificultades que se oponen al resurgimiento económico.»

Aboga «Diario de Madrid» por una rebaja en los gastos, hecha con criterio orgánico y general: «Ningún servicio público de naturaleza activa puede ser señalado como especialmente digno de poda. Por eso mismo para rebajar gastos y desahogar el presupuesto del Estado español, procede inspirarse en un criterio orgánico y acometer una revisión general. Procede cortar cuanto aparezca innecesario o excesivo, sea el tipo de gasto que sea. En la reducción de gastos presupuestarios que se hizo en Francia el año pasado, de 2.760 millones de francos que importaron las economías, 1.800 millones se consiguieron por supresión de gastos abusivos; 680, por revisión de créditos de material y subvenciones; 360, por tributación de los sueldos de los funcionarios, y 300, por reorganización administrativa. Dejemos, pues, a un lado discusiones sobre la cuantía exacta del déficit y otros bizantinismos de orden contable y superfluo, y pongámonos a concretar problemas de desgravación presupuestaria.»

Espera «La Libertad» el momento del debate político en las Cortes: «Dentro de la República es natural que la Cámara no quede al margen de problemas así, aunque los problemas nazcan tan a ras de tierra. Es en el Parlamento donde, con luz y taquígrafos, ha de abrirse paso a todas las verdades. El silencio, los conciliábulos de rabadanes, el suponer que el Congreso no tiene poder omnímodo fiscalizador, la monarquía constitucional. La República es, ante todo y sobre todo, publicidad. Por eso, apáñese o no el conflicto creado por minucias de la C. E. D. A., conviene mucho que el Parlamento conozca y lo enjuicie. Aunque el Parlamento no viva en contacto con la opinión ni tenga mucha autoridad como órgano efectivo de los sentimientos nacionales.»

Y... no hay más. Sin comentarios en «A E» y «Ahor». Y en «Liberal», un fondo en el que asegura que la filosofía de don Antonio Zozaya tiene su cuna en aquel periódico.

Sobre las últimas teorías racistas, escribe «Ya»: «De igual manera que los salvajes de cualquier isla polinésica dispuestos a progresar, sólo toman de Europa el sombrero de copa o el empleo de los cuernos alomados y desdeshan o ignoran los valores eternos de nuestra cultura, así también el mimetismo ornamental del fascismo alemán recoge de Roma lo que tal vez ni siquiera sea suyo: el sentido, decorativo, exhumado o acaso inventado por Benito Mussolini. Critican-

## En agosto, sellos con la efigie de Lope de Vega

Por una orden del Ministerio de Hacienda, que aparece en la «Gaceta» de ayer, se dispone que, por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, se produzca la confección de una serie de sellos de Correos conmemorativos de la fecha del fallecimiento de Lope de Vega en Madrid.

Estos sellos deberán ser puestos en circulación el primero de agosto próximo, y se fabricarán en los valores y cantidades siguientes: de 15 céntimos, tres millones; de 30 céntimos, veinte millones; de 50 céntimos, un millón, y de una peseta, quinientos mil.

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 22 de enero de 1935.)

Temas económicos en «El Sol» y «Diario de Madrid». Le importa al primero, sobre todo, que se ordene la situación de la Hacienda: «Las crisis económicas no sólo acarrean trastornos y desventuras. En el seno de sus males se oculta el germen de la recuperación y de la bonanza. Desaparecen las Empresas que trabajan con mayores costos para abrir paso franco a las mejor dotadas, y la abundancia de dinero, unida al bajo tipo del interés, proporciona los capitales propulsores de los negocios. El examen comparativo de los tipos de interés

Nuestros futbolistas, seguros de vencer a Francia

La mayoría de los componentes del equipo creen que Francia no marcará ningún "goal". "Yo, como siempre, sin saber por qué—dice Zamora—, cuento con un tanto adverso." Para Regueiro, tres tantos a nuestro favor contra dos, "ya está bien"

AEDO Y AREZO, LOS "BACKS" DEL BETIS, JUEGAN SU PRIMER PARTIDO INTERNACIONAL

Entre rocas escualidas brinca la muchachada. En limpia mañana castellana, en la terraza del hotel Zamora, el primero en levantarse. Hilario, el último. Frente al balón corrido, en unos bancos, la chiquillería, extática, desde bien temprano. Ignacio Ara está entre los 16 jugadores españoles de fútbol para enfrentarse a Francia. ¿Qué equipo? Zamora; Areso y Aedo; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Luis Re-



ZAMORA.

guero, Lángara, Hilario y Gorostiza. Ara opina que los "diablos rojos" se apuntarán una ventaja de tres o cuatro "goals" contra ninguno. Añade que el 11 de este mes pelea en París (Palais des Sports) contra Candel. Su diestra está casi repuesta; estará bien el día del "match". Aún lamenta aquella derrota mínima contra Thil, para un campeonato del mundo. "Gran ocasión perdida!" Gorostiza, "bala roja" en el argot deportivo, piensa también en un 4-0. Y cuando los camaradas repiten ese resultado, "Goros" se atreve: "Todos me copan. Claro—dirán—cuando éste afirma de ese modo, "goals" tenemos, "pases" Luis Regueiro y Ramón Lafuente lucen espléndidos "sweaters" de Ignacio Ara, que inclinan a Zamora a preguntar: "¿Cuántos has traído para los amigos, Ignacio?" Al hablar de un "match" de pelota vasca, alguien pide con insistencia—y preocupación—unas alpargatas nuevas. Zamora, sonríe: "No es alpargata lo que hace falta, sino tuca."

Isidro Lángara, el gran "artilero" del equipo, desayuna. El reportero se sienta a su lado, y le suelta: "¿Cuántos?" Lángara, sin levantar la cabeza: "Tres—uno." Se encuentra perfecto de forma y confía en sus compañeros de línea. Alguien le gasta una broma: "Mirad, Ledé." Y muestra en una revista madrileña la contestación del cronista de sociedad a un comunicante. Dice, poco más o menos: "Cholin Spencer. Le felicito por su conducta como soldadito español en los luctuosos sucesos de Oviedo. Y como jugador de fútbol. A los veintidós años pueden hacerse grandes cosas. Si usted por el camino emprendido. Su carta está bien redactada, pero los versos son infames. En cuanto a sus amores, le aconsejo deje a esa vampiresa, a quien enloquece el dinero de "su" indiano; y vuelva con la novia anterior, si quiere amar y ser amado con lealtad." La carta suscita ironías, carcajadas. Lángara se enfada: "Yo no he escrito eso. ¿Habrá sido Emilin?"

Un 3-2 "ya está bien", dice Regueiro

En la ventana de su alcoba, Guillermo Elizaguirre. Acabado de levantar. Llegó anoche en avión. "Guillermo, que ya es hora!" En la maleta, dos imágenes: el Santísimo Cristo del Salvador, de Sevilla, y Nuestra Señora de Covadonga. Y en el bolsillo, un rosario. "Me acompañan en todos los viajes", Guillermo quisiera defender la puerta de España. "A los dos nos vas a dejar", apunta Zamora. Risas. Y un abrazo: auténtico. Curioso contraste el de ambos "goal-keepers": Ricardo, alto, ancho, atlético, sereno. Guillermo, fino, elegante, suave, inquieto. "Dos grandes metas para España!"

—Guillermo, ¿qué piensas de todo esto? —En una victoria, desde luego. Pero no tan fácil como la ven "éstos". Contigo en la rapidez y en la clase de nuestro ataque. Se ha salvado la deficiencia de Iraragorri con la buena forma actual de Hilario.

—¿Y los "backs", tú que los ves jugar con frecuencia?

—Excelente pareja. Fuerte. Segura. Y mucho entusiasmo, mucha juventud. (Elizaguirre fué el jugador español que más autógrafos firmó ayer en El Escorial.)

Ahora, Luis Regueiro. Buenos amigos Luis y yo. En esa confianza, Luis me ofrece un "score" discreto: 3-2, nada más. "¿Nada más?" Regueiro calla. Y luego, "Francia tiene un gran equipo. Su ala izquierda es temible. Ya verás." Después de dos "matches" de pelota a pala en el frontón de un colegio, los jugadores españoles posan para una "foto", idea de Zamora, en una clase de párvulos. Pequeños bancos, que traen mil nostalgias. Un encerado. Luis Regueiro se empeña en terminar una operación algebráica. No le dejan los "pequeñuelos". Y, al fin, dibuja una meta, un portero deteniendo el esférico, y este pie: "Gol kolokido." "¿Qué os parece?" Mientras, los demás "chicos"—Cilaurren, Gorostiza, Pedro Regueiro—escuchan con atención la "clase" que explica el seleccionador nacional. Buen humor. Optimismo. Espiritus sanos, tensos ahora en la brisa helada del Guadarrama. Juventud atlética española que prepara, como balista que se encoge, su gran número de fuerza.

¿Quiénes han jugado a la pelota? Primero, Luis Regueiro y Gorostiza, contra Zamora y Lafuente. Partido favorable a éstos, por un tanto de Ricardo. Después, Elizaguirre-Lángara ante Hilario-Aedo. Sin decisión, porque surgen unos trineos infantiles, sin saber cómo, y los atletas se deslizan sobre la poca nieve que hay en el patio. Los "cameramen" disparan alguna instantánea. "Tempestad en el Mont-Blanc", asegura "Goros". "Guillermo, que te vas a manchar el traje!" Y otra vez, el traje. Y otra vez, "Aedo, ¿qué es eso del traje?" Y Aedo me explica: "Cuando los sucesos de Sevilla, Guillermo Elizaguirre iba en un traxito luciendo un traje gris perla, recién estrenado. Le sorprendió un intenso tiroteó y hubo de echarse boca abajo en el coche, que estaba manchado de grasa. ¡Se puso perdido! Cuando

llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

do llegó a casa, su padre le preguntó algo al verlo demudado. Guillermo se miró al espejo. "¡Pero si estoy amarillo! Más amarillo... ¡que un chino muerto!" Eso es todo." Guillermo: cuidado con la ropa nueva.

A la tarde, en el hotel...

Después del almuerzo, "¡tres amantes, monsieur!", según un colega francés, el "hall" se convierte en sala de juego. Al "poker", Elizaguirre, Lángara, Zamora, Salazar e Hilario; de "mirrones", Ubeda, Ventolrá, Aedo y el cronista. Al "tute" Bata, Lafuente, Pedro Regueiro y Muguerza. Sin "mirrones", Al "dominó", Gorostiza, Cilaurren, Ceiballos, Luis Regueiro e Ignacio Ara. Cantan algo regional, estos últimos. Lafuente prefiere temas inéditos: "¿Quién pudiera salir de aquí, quién pudiera..." Antes, "Goros" y Cilaurren han jugado una partida de billar; con los fotógrafos, como público. Ricardo logra ahora una escalera de color. Y Lángara le mira asustado. "¿Otra vez?" Y explica: "En el viaje a Italia, nos hizo dos... y otras cosas por el estilo. No nos mareó el barco, pero lo consiguió Zamora. ¡Dos escaleras de color, y propina!" Y, alarmado, vuelve a preguntar. "¿Otra vez, Ricardo?" La respuesta del capitán español es la siguiente: "Elizaguirre, consigue ligar una escalera; Zamora ha pedido tres cartas; Guillermo, sube; Zamora, triplica; aquí se asusta. ¡Qué manera de pagar! Y con "farol", naturalmente!" Ricardo, vuelve las cartas: hay un "foughn...". Sin comentarios.

Marculeta y Areso escriben unas cartas. Este último y Aedo están tranquilos. "Jugará el ataque. Y nosotros atrás... quizás un poco nervioso al principio. Pero luego..." Sonríen. Esto marcha. Gran entusiasmo en todos, excelente confianza. Deseos, por otra parte, de dar de sí todo lo que se pueda. Que no es ni más ni menos que todo lo que se debe. A España y por España. El se-

El equipo francés que jugará contra España salió anoche de París

Esta noche se celebrará una importante velada pugilística en Price. Las organizaciones del Club Hípico Madrileño

LA PARTICIPACION DE CHILE EN LOS JUEGOS OLIMPICOS

Football Los franceses salen de París (Servicio especial de EL DEBATE)

PARIS, 22.—Esta noche, a las ocho en punto, los jugadores y directivos franceses que marchan a Madrid se han dado cita en el restaurante de la estación d'Orsay.

A las 8,40 partió el tren que les llevará a la capital de España. Pasarán por Irún, mañana, a las 8,40 de la mañana. Van representantes de toda la Prensa parisina. Jugadores, directivos y periodistas se muestran con gran optimismo, lo que no quiere decir que les ensan ganar, ni mucho menos; todos saben que es un partido muy difícil para su equipo, pero también confían en que desempeñarán un papel honroso, una derrota por poco margen. No faltan, aunque los menos, los que creen que el equipo francés puede empatar, impresión que se debe principalmente al conocerse la noticia de que la pareja defensiva española es la suplente, y cuyo valor disminuye con la ausencia de Quincecos, principalmente. Van también en el mismo tren numerosos deportistas, verdaderos aficionados al fútbol.

Esta noche llegarán los franceses. Esta noche, en el rápido de Irún, llegarán a Madrid los directivos y jugadores de la Federación Francesa. Es de esperar que todas las entidades deportivas de Madrid y la acción en general, tributen a nuestros huéspedes un recibimiento cordial y a este efecto confiamos en que concurren a la estación del Norte, a las ocho de la noche, que es la hora a que debe llegar el rápido que conduce a los deportistas franceses.

Los acompañantes Con el equipo de Francia viene el presidente de la Federación Francesa y de la F. I. F. A., monsieur Rimet, la figura más destacada del fútbol burocrático continental. El acompañan los señores Pochonet y Mallet, del Bureau Federal; Caudron, delegado del Comité de selección; Barreau, presidente del Comité de selección; Gambardella, presidente de la Comisión del campeonato profesional de Francia, y Marengo, juez de línea.

En honor del equipo francés La representación del diario parisino "L'Intransigeant" celebrará esta noche, a las 8,45, en el Hotel Savoy, una recepción en honor del equipo francés.

Paris-Praga El partido anual entre los equipos representativos de París y Praga se jugará el 17 de febrero en el Parque de los Príncipes de la capital francesa.

Copa Domingo Sabio Ha comenzado el campeonato de Juventudes Católicas, con los siguientes resultados:

Angustias-San Lorenzo ..... 8-0  
C. D. Porvenir-Sporting Paloma. .... 3-2  
Maristas-Domingo Sabio ..... 3-2

Después de los primeros partidos, la clasificación se establece como sigue:

J. G. E. P. F. C. Pn.  
1, Angustias ..... 1 1 0 0 8 0 2  
2, C. D. Porvenir. 1 1 0 0 3 2 2  
3, Maristas ..... 1 1 0 0 3 2 2  
4, S. Paloma ..... 1 0 0 1 2



LISTA DE LA LOTERIA EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities.

Premiados con 500 ptas.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists numbers and prize amounts for 500 ptas prizes.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Banko de España.—Relación de los 200 escritores del concurso...

Don Leonardo Liama y Corcuera, don Fernando Ramirez Escribano, don Carlos Rodriguez Ayora, don Angel Vila Dolz, don Adrián Dupuy y Ortiz, don Carmelo Boronat González, don Francisco Fernandez Rodríguez, don José Rosas Marti, don Julio Torrijos Balseyro, don José María Suárez Figueroa y Prieto, don Ramón Vega Justo, don José Emilio Cereceda Delgado, don Antonio Barral Barbeito, don Pablo Marcondo Alonso, don Gregorio Ybarra Ormazabal, don Fernando del Hoyo y Otegui, don José María Calandria Gómez, don Jaime Puiguet y Angli, don Miguel Calderón Santillán, don José Villar Manzanares, don José María Sáenz Varanda y Jiménez, don José María Muñoz, don Adolfo Zaboriza Diez, don Rafael Tato Baamonde, don Enrique Gandullo Sorla, don Gerardo García Durán, don Francisco Florit García, don Manuel Villargras Bojita, don Antonio Bernal de Mérida, don Francisco Parede de Alexandre, don Luis García-Ciudad Kleig, don Ramón Torregrosa Mora, don Antonio Cifuentes Langar, don Pedro Zarza, don C. de la Fuente, don Manuel Barceló, don Manuel Esteban Hernández, don Fernando Castañón Artigas, don Ramiro Manteca Villanueva, don Antonio Prieto Martínez, don Floreal Chueca, don Enrique Bortolá Marín, don Carlos Fernández Sánchez, don Antonio Floransa, don José Ramón Moronati Pérez, don Enrique Zorrilla, don Antonio Yuste Azofra, don Francisco Guitián González, don Luis García Romeu, don José María Quintana Marín, don Francisco Fernández Pérez Martínez, don Bernardo Díaz Caneja, don Alfonso Llorca Carvajal, don Manuel Martínez-Piñás Zador, don José Antonio Montes Pérez, don Alberto Pazos Flores, don Pablo Valera Cima, don Miguel Candela Guillén, don José María Saquell, don Joaquín Canals Gomis, don Ramón Jauriqui y Epaola, don Miguel Francisco Burgos, don Enrique Lerna León, don Marcelo Jiménez Jandúa, don Luis Alvarez y García, don don Juan Desiderio Heras, don Eraliz, don don Guillermo Antonio González, don Manuel Morillo Eila, don Antonio Ródenas Liria, don Joaquín Martínez Rodríguez-Arias, don Juan María Zabala López, don Pedro Miguel Melzo, don Antonio Zorrilla, don Manuel, don Ramón Hernández Mouré, don Angel Hernández Cerezo, don José Goro-Pacheco Gómez-Villalba, don Joaquín Cañiz Trián, don Miguel Luengas García, don Ramón Díaz Bana, don Luis Alonso Balbuena, don Guillermo López de Mesa, don Carlos García Martínez, don Antonio García Monsalve, don Rafael García del Salto y Díez, don Federico González Alvarez, don Melchor López Domingo, don Francisco Manilla Du-Quenele, don Emilio Martín Maquía y González del Valle, don José Martínez y Martínez, don Federico Masi Burgoa, don Mateo de Mateo Sosa, don Francisco Prades Hierro, don Bernardo Noveda Bermúdez, don Pedro Morón Blasco, don Félix Prieto Casado, don don Joaquín de los Ríos Bethencourt, don Vicente Saavedra Galván, don Carlos Sagardía y Muñoz, don don José Díaz, don Angel Sastré Martínez, don Félix Serrano Gil de Santibañes, don Alfredo Valdés Larrañaga, don Emilio de Villalón y Calzadilla, don José de Zárraga y García, don don Fernando, don don Agustín Garnica Pombo, don Francisco Javier Judel Salgado, don Angel Ara Martín, don Tomás Marcos Raña, don don Eusebio Nadal, don Juan García, don don Ricardo Gutiérrez Serrano, don don Agustín Prats Galofre, don Juan Manuel Fernández y Oteiza, don Luis Gutiérrez Grajal, don Antonio Sánchez Sillero, don don Francisco Pardo García, don don Carutana Tomás, don don José Riba, don don Manuel Moreno Alfeirán, don Luis Monpedón García, don Manuel Vela Cuervo, don don José María Yagüe Vidal, don don Isidro Conde Botas.

Don Fernando Carrascosa Domingo, don don León Cobán, don don Carlos Aranzaz Suárez, don don Pascual Corcuera, don don Esteban Avila Piá, don don Juan Cruz-Condé y García Muñoz, don don Santiago Domínguez Salgado, don don Jaime Melchior Bosch, don don Amalio Martínez Inchaurrandieta, don don Fernando Miguel y...

Santoral y cultos

Día 23. Miércoles.—Los desposorios de Nuestra Señora, Santos Idefonso, Juan Llimosero, ob.; Raimundo de Peñafort, confesor; Clemente, ob.; Pármenas, dr.; Emerenciana, vg.; Antángalo, Severiano, Aquila, mrs. La Misa y Oficio divino son de San Idefonso, con rito doble de primera clase con Octava y color blanco. Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comida a cuarenta mujeres, costado por la viuda de Cortezo.

Cuarenta Horas (parroquia de San Idefonso).—Parroquia de San Idefonso.—A las 8, Exposición de S. D. M.; a las 10,30 y a las 5, continúa la novena a su titular, predicando el señor Jaén.

Parroquia de San León.—De 5 a 7, Exposición de S. D. M. y ejercicio en honor de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 6, Exposición de S. D. M., estación, Rosario y sermón a cargo de don Mariano Benedito, ejercicio, Santo Dios y reserva, terminando con el himno a la Sagrada Familia.

Religiosas Jerónimas del Corpus Christi.—A las 5, estación, Rosario, sermón a cargo de don Rubio Robledo, reserva y Salve a Nuestra Señora de las Tribulaciones. Oficio de la Misa.

Religiosas Mercedarias de Góngora.—A las 8, Santo Rosario y novena a Nuestra Señora de las Tres Ave Marías.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Retiro especial para las Asociaciones del Santuario: a las 10 y a las 5,30, dirigido por el P. Ibarrola.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

V E N D O Nave con casa propia para garage o industria. Alonso Cano, 66.

Maya, don Javier Muñoz de Baena y Sevilla, don Ramiro Estébanez Herrero, don Antonio Glibert Moya, don Arsenio Senderos Gutiérrez, don Rafael Zorrilla Tullías, don Ramón Laguna y López, don Antonio Davil, Felu, don Luis Carlos Gamboa y Toledano de Alfonso, don José Felipe de Alvear y Soto, don Alfonso Esponera Rodríguez, don José Llana y Muñoz, don don José Elvira, don don Joaquín Antonio Arveta y López, don don José Mena Domínguez, don don Dnielo Cargara González, don Alberto Anaya Aparicio, don Ernesto de Llano Rodríguez, don don Antonio de Quevedo y Lacayo, don don Lisano Martín.

Don Mariano de Castro Gil, don Maximino González Zorrilla, don Alfredo Uoceller y Falces, don Ignacio Bolívar Uoceller, don Joaquín Fernández de Córdoba, don don Esteban López, don don José Avargonzález, don Rafael Bethencourt y Masieu, don Julián María del Arroyo y de Carlos, don Mariano Roldán y Pinto, don don Félix Ralder Soler Valero, don don Manuel de Barrionuevo y España, don don Onofre López, don don Nicolás Casanovi Carvajal, don don Fernando María Ibarreche y Otaola, don don Manuel Salinas González, don don José María Leguina y Doménguez, don don Julio Cánovas Aroz, don don Angel Cuervo, don don Juan José Collinas Arredondo, don don Antonio Quesada Sánchez, don don Faustino Peña Lombán, don don Salvador Pérez Benito, don don Vicente Fernández Gómez Maestre, don don Ricardo González López, don don José María González Cotarelo, don don Vicente Díez Fernández, don don Alfonso Ortiz Gómez, don don José Luis Montero y Ponce de León, don don Gregorio Velasco Perado, don don Carlos González Tablas y López, don don Nicolás López de Chicheri y Urbina, don don José Ramón Ravassa de Castro, don don Enrique Soría Ramírez, don don José María Injué González-Tablas, don don Francisco Núñez de Castro y Guerrero, don don Fermín Gasco Ruiz, don don Jesús María Gallardo y Gallegos, don don Manuel Martínez Monasterio, don don Enrique Ibáñez e Ibañez, don don Nicasio Montes Jovellar e Ibañez.

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. Teléfono 52688. Consultas de 3 a 6.

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 6. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, decoraciones, porcelanas, pago sorprendente. Teléfono 87598. Adolfo. (3)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén en mal estado. Enrique López. Puerta Sol, 6.

PAGO oro ley 570 gramo y fino 8 peso exacto. Venta de alhajas ocasión venturosa. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17363.

MUEBLES, objetos, pisos, vno rápido. Paradiñas, 17. Teléfono 52616.

COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, plata, saldos. Soy rápido. Llamada 75881.

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, máquinas, ropas, plata, objetos. Hidalgo, 74330.

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, relojes, joyas, plata, oro, precios como trueno. Calle Ciudad Rodrigo, 43. Teléfono 11625.

(COMPRO restos casa, ropas, cacharros. Teléfono 70775 (Riño).)

COMPRO libros todas clases, bibliotecas, Enciclopedia Espasa, pago espéndida. 47869.

ORO, 575 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Teléfono 15657.

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, coquer, papeletas Monte, gubanes, pelisnas, gubanes. Puenarral, 88. Teléfono 19833.

COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 89, esquina Veneras.

CONSULTAS ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, nefrología. Preciados, 9; diez una, siete-nueve. (18)

CLÍNICA acreditada. Tratamientos serios. Venéreo, sífilis, análisis. Once-nueve, cuatro-nueve. Especial, 5; económico, 2. Puenarral, 59, entrada Emilio Menéndez Palleares, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

EMBARAZO. Investigación mediante orina. Máxima seguridad desde los quince días. Instrucciones para enviar la orina. T. Alcobcer Coloma, médico. Colón, 22, Valencia. (9)

QUERUCIONES prontas, alivio inmediato, venden, alivio, bronca, asma, alergias, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Provenias, correspondencia. (6)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. Teléfono 52688. Consultas de 3 a 6.

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 6. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, decoraciones, porcelanas, pago sorprendente. Teléfono 87598. Adolfo. (3)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén en mal estado. Enrique López. Puerta Sol, 6.

VALMASEDA BICARBONATADA TORRES MUÑOZ

34 de reducción en Norte, M. Z. A. y Andaluces BILLETES DE IDA Y VUELTA

LA SEÑORA EL SEÑOR

Doña Margarita Hernández Esquinas

FALLECIO EL DIA 20 DE ENERO DE 1935

R. I. P. Su hermanas doña Manuela y doña Felipa Rodríguez-Alto; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

LA conducción del cadáver se verificó el día 21 del actual, desde la casa mortuoria, Castelló, número 6, al Cementerio de la Almudena.

Las misas gregoriana que comenzaron ayer día 22, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción; la misa de Réquiem que se dirá el día 28 a las once y media de la mañana, y todas las que se celebran el día 21 de febrero, en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FOMPAS FUNEBRES, S. A.—Arenal 1

EL SEÑOR D. VENTURA ESCARIO LAPOULIDE

FALLECIO EL 21 DEL ACTUAL HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. Su viuda, doña Angela Núñez del Pino; hijos, don José Luis, don Ramón y don Federico; hijas políticas, doña María de la Concepción Ubarri y doña Victoria Rodríguez Spiteri; nietos, hermanos y demás parientes RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma.

El traslado del cadáver se verificó ayer 22, a la Sacramental de San Lorenzo.

El funeral tendrá lugar en la parroquia de San Marcos (calle de San Lorenzo), el día 25 de los corrientes, a las once de la mañana. Las misas gregorianas y el Santo Rosario se celebrarán a partir del 22 actual, en la iglesia del Purísimo Corazón de María (calle del Buen Suceso), a las doce horas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas Cada palabra más ..... 0,10 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Agencia Antonio de la Osa, Fuencarral, 141. Quisoso Sánchez Herrero, Calle Alcalá (entre Barquillo y Ministerio de la Guerra). Agencia Prado, Montero, 15. Agencia Ippo, Preciados, 28.

ABOGADOS BESOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta: tres-eleste. (6) ABOGADO Bergia. Consulta económica, de 4 a 6. Caballero de Gracia, 20, principal izquierda. (V)

AGENCIAS BATUSRINO Pastor Hernández. Geotor administrativo, colegiado. Santa María, 6. Madrid. Apartado 929. Certificados penales y todos ministerios. (7) PATENTES, marcas, nombres comerciales. Ouna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24883. (4) HIPOTECA rápida directamente propietarios. Escritura, detallando, garantía: F. L. Preciados, 58. Anuncios. (5) DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigaciones familiares, garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (18) DETECTIVES gestiones reservadistas, servicios incompatibles. Centromer. Puerta Sol, 9, segundo. 27704. (5) "DIFRANCA". Certificados penales, últimas voluntades, buena conducta, chofes. Paseo Prouza, Plaza Celso, 4. (2) DOCUMENTACIONES rápidamente. Hispania. Pl Margall, 7. 27707. (V)

AGUAS MINERALES SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (T)

ALMONEDAS LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20) DESPACHO español, alcobas, comedores, dormitorios, baños. (7) MUEBLES Camo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)

VALE 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, trastos, camas, muebles en general, precios reducidísimos, por reforma. Flor Baja, 3. (10) NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, piateadas, en Veguillas. Desengañaos, 20. (10) CAMAS bronce, queriendo calidad, visitad la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán: María Teresa, 6. (V) MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración, tenemos esta norma de siempre, hoy con más motivo por reforma. Flor Baja, 3. (6) NOVIOS: Formidable liquidación de muebles isabellinos, trastos, piano, cuadros, gramófonos, 14; sillitas, 3. (10) FUENTE, Pelayo, 31, continúa la liquidación. Armarios dos lunas, 90 pesetas; otros; 60; camas piateadas, 75; mesas grandes, 14; sillitas, 3. (10) CAMAS como niquel, 85 pesetas. E. Louvrye, Roberto Castroviado, 4 (Antón Martín). (V) URGENTISIMO. Alfombras bonitas, muebles isabellinos, trastos, piano, cuadros, lámparas, consola, busto marqués Villamajor. Calle Recoletos, 4. (3) MAGNIFICO despacho, lujoso dormitorio, varias consolas, magníficas arañas, cuadros, porcelanas, barjuenos y vitrinas. Leganitos, 13. (8) ELEGANTISIMA almoneda, despacho, comedores, alcobas, trastro, recibimiento. Puenarral, 21, entresuelo. (15) GUNA, camas turcas, sillitas, mesitas, mesas. Torrijos, 2. (23) CAMAS cromadas, garantizadas, últimos modelos. Barattissimos. Valverde, 8 (rinconada). 1 triplicada. (10) PARTICULAR vende muebles, objetos de época. Legazas, 24. (16) GABINETE, sofá, dos butacas, dos sillitas, muy barato. Villanueva, 23, primero. (3) CAMAS doradas y niqueladas. Crom. Valverde, 1 triplicada. (10) URGENTE, ausencia, vendo piso lujo entero o por piezas. Velázquez, 30, primero izquierda. (16) ALQUILERES AVENIDA Plaza Toros, 11. Cuarto todo confort, espacioso. Teléfono 50081. (18) PISO cinco dormitorios, baño, 200 pesetas. Principio, 14, segundo. Villoria, (3) INFORMACION garantizada pisos desahucados, todos precios. Preciados, 10. Peñalosa, 1 triplicada. (10) LOCAL empleo, industrias, guardameubres, taller. precio económico. Teléfono 13346. (24) PISO espéndidos, todos precios, 300 (nueve), diariamente. Información: Principio, 14, segundo. (6)

INTERIOR, 60; exterior, 70; Bretila, 19. Forer, 18. (2) CHALET, todo confort. Chamartín, 425 mensuales. Teléfono 34869. (7) PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver, Victoria, 4. (3) PISO amueblado, confortable. Gómez Barrio, 37. Arco Reina. Horas: 3-5. (7) CUARTOS exteriores 25, 30, 35 duros. "Metro", tranvías inmediatas. Cristóbal Bordin, 18, esquina próxima Santa Engracia, junto a los Rosas. (7) PLAZA Santa Ana, 6 principal. Sella balcones a la plaza y se alca a la calle del Príncipe; ascensor, calefacción, baño. (7) ALQUILANSE grandes locales, 300-175 pesetas. Lanza, 29. Churrucos, 12. (2) ALQUILANSE dos pisos propio industria, academia, oficinas, familia numerosa. Gravina, 22. (2) PROPIO para industria y sótano para almacén. Encarnación, 11, principal. (3) FUERAS Madrid desahucado con cuadría, gallinero, alquilar barato, independiente. Escribid: J. M. Carmen, 16. Puenarral, 21. (10) ALQUILO piso amueblado, máximo confort. Fort. Pavia, 2 (plaza Ovejas). (10) AMPLISIMOS locales, tiendas, almacenes, industria. Fernando Católic, 72. (10) PISOS verdad todos precios. Agencia Marañon. Espoz y Mina, 5. (3) ALQUILO piso todo confort, cerca Gravina. Gómez Barquero, 9. (16) JUAN de Mon, 19. Pisos magníficos, módica, calefacción central. (10) EXTERIOR, Mediodía, baño, 130 pesetas. Calle Delicias, 39. (7) TORRELLONDES familia pocas personas para vender. Puenarral, 12. Encubrián, indicando precio y detalles: DEBATE número 47.328. (7) INTERIOR, confort, soleado, balcon. Calle Hoyos, 6, plaza Calao. (7) TIENDA amplísima, pasadizo, sótanos, mejor situada Madrid. Moya, 6, plaza Calao. (7) ALQUILASE hotel amueblado, Parque Metropolitano. Teléfono 50081. (7) PISO tipo de balcones, gas, sol, 190; tienda, 75; venden estufas, 15. Abascal, esquina Vargas. (7) INFORMACION pisos desahucados y amueblados. Preciados, 33. 13693. (18) DESPACHO, dormitorio económico, no agencia. Bellorín, 12. Encubrián, indicando precio y detalles: DEBATE número 47.328. (7) HERMOSO piso confortable, Paseo del Príncipe, 12. (18) TIENDA, 10; con vivienda, 126; nave. Embajadores, 104. (2) CEDO hotel alquiler para industria, viviendas. Escribid: Manuel. Preciados, 88. Anuncios. (6)

PRINCIPAL, todo confort, 325. General Forer, 18. (2) LOCAL para amplios, baratos. Roque Barcia, 16, próximo Atocha. (7) ALQUILO amplio local, garage, almacén o tienda. General Aranz, 28. (6) ANTIGUEDADES OBJETOS arte, plata antigua, Pedro López Pez, 15, Prado, 3. (21) AUTOMOVILES COMPRO coches, hasta catorce caballos. (2) CAMIONETA Ford, usadas grandes, parabracho, facilidades pago. Carretera Carabanchel, 85. Mataderos. (2) ALQUILE automóbiles nuevos, sin chófer, dos puertas hora, Garage Andalucía, Torrijos y Toledo, 28. (10) ALQUILE automóbiles (74000); Doctor Castelo, 20. (61898). (2) ACADEMIA Americana. Conducción, mecánica, todo, 100 pesetas. General Paradiñas, 18. (5) CAMIONES y ómnibus Blitz. Concesionaria Continental Auto, S. A. Alenza, 18. (3) PARTICULAR Buick roadster, seminuevo, con radio, 1.500. Puenarral, 143. García. (3) ABONOS, medios abonos, viajes, bodas, servicios, otros magníficos automóbiles, precios económicos. Garage. Herminosa, 52. (1) AUTOMOVILISTAS: Neumáticos se e n i nuevos. Los más baratos. Santa Felicitad, 18. Teléfono 3629. (10) GARAGE Buenavista. Gran nave independiente, para coches sin chófer, toda clase servicios, precios módicos. Núñez Balboa, 18. (10) CARNET garantizo conducir automóbiles, motocicletas. Reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5) TIENDA PISOS y radio. (7) Para comprar barato. Casa Ardi. Génova, 4. Envío provincias. (7) SINGER fue siempre el automóbil económico de mayor calidad. Hoy es también el más barato. No en Génova, 24. (10) ENSEÑANZA conducción automóbiles. Código, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Nieto Alcalá Zamora, 56. (10) ALQUILE automóbiles nuevos, sin chófer, 0,25 kilómetro. Doctor Castelo, 20. (6) DELAGE. Por cambio socio líquido mitad precio automóbiles existencia. Velázquez, 18. (10) ESQUELA automovilista Plus Ultra. Enseñamos a conducir en automóbiles por 90 pesetas. carnet incluido. Cuesta San Mateo, Domingo, 12. (10)

VENDO por ausencia conducción interior, 13, c. 36.000 kilómetros. Jaén, 9. Garage. (2) VENDO Ford, seis ruedas, superconfort, magnífico estado. Calle Delicias, 26. Garage. (7) CAFE Vieta. Luisa Fernanda, 21. Cub

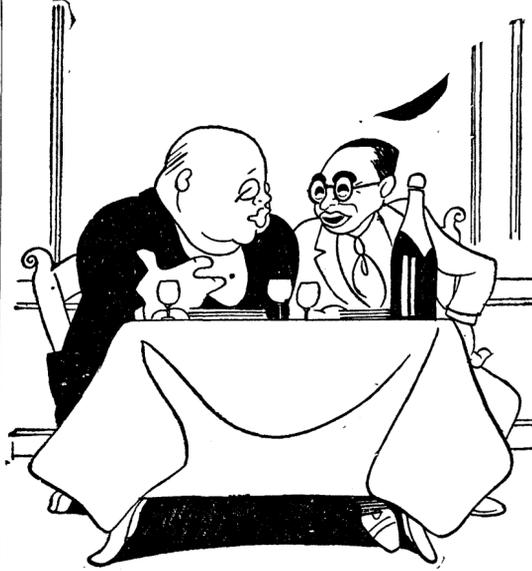


La reforma de los estudios de Derecho en Alemania

Si la noticia casi cotidiana de una novedad no nos hubiera ya acostumbrado, hubiéramos experimentado sorpresa y consternación ante el anuncio de que en Alemania van a suprimirse los estudios de Derecho Romano. El país de Glück y de Wiendscheid, de Savigny y de Puchta, de Hugo, Thering, Mommsen, Meibauer, Gierke, Seckel, y de Wengler, entre las decenas y decenas de nombres ilustres de los que han trabajado en el campo del Derecho Romano, no puede honradamente renegar de su pasado y lanzarse por el camino de la aventura, despreciando una tradición que no es ya infiltración de sustancia exótica, sino sangre y jugo propios, elaborados con trabajo e incorporados definitivamente a la ciencia jurídica alemana.

Polémica y hasta la discusión aspera entre romanistas y germanistas, tuvo su época, pero ésta ha pasado, y hace ya muchos años que la reconciliación se realizó y cada uno trabajaba en su campo con provecho propio y utilidad para los demás. Exponente magnífico de la actividad científica de un pueblo, la revista de la fundación Savigny, con sus tres nutridas secciones: romanista, germanista y canónica, si el proyecto llega a implantarse, corre peligro de quedar convertida en un interesante museo, pero no en un órgano vivo que recoja las palpitaciones todas de la vida científica en el campo de la historia jurídica en que trabaja.

LA CENA DE PARIS, por K-HITO



—Tenía este caballero que luchar con los demás... pero, cenemos, Dencás, si le parece, primero.

ESTAMPA CAMPESINA Notas del block

JOSEPO TIENE YA UN HIJO
Toño entró corriendo a decirnos que había nacido un recental. Nos estimulaba con ese interés que ponen los niños en hacer a todos partícipes de sus impresiones y fuimos a hacernos cargo del acontecimiento.

con too lo que ha pasado, es que tiene más correa que un güey. ¡Si le parece a usted poco!...
Yo no sabía nada y pregunté al zagal. Y vi entonces que Josepo se levantó del corro y desapareció de nuestra presencia.

ESTÁ de moda y además lo pagan bien, que los jefes socialistas vayan a Norteamérica con sus culitas.
Le toca el turno a Araquistáin, quien en un artículo afirma que los partidos republicanos de oposición ni desean ni pueden llevar a cabo una revolución seria.

CRONICA DE SOCIEDAD

En Barcelona han celebrado el pasado día 19 sus bodas de plata los señores de Cinnamond y James (don Norman).
El señor Cinnamond, de antigua familia americana, es caballero del Santo Sepulcro y de la Orden de San Jorge, y está casado con doña María de los Remedios Bertrand y Girón, de noble familia catalana. Son sus hijas Molly, casada el 24 de abril de 1933, con don Francisco Martíel e Hidalgo, de conocida familia jerezana; Dorothy y Beatriz.

Mañana celebran su santo doña Paz de Ercóben.
Marquesa de la Mesa de Asta, Montalvo, Saucedo, Garantía y Villanueva de Valdeuza.
Condesas de Corbill, Acevedos, viuda de Hornachos y Torrepando.
Señoras Arceche de Yhon (don Rafael), Casals de Retortillo (don José Luis), Peñaña de Baillo, Sáinz de los Terreros de Hidalgo (don Amalio), Isast de Orbeño.

Después de exponerse al frío y a la lluvia, gargarice con LISTERINE si quiere evitar un serio catarro...
Cuando regrese a casa, en invierno, después de haber permanecido al aire libre, expuesto al frío y a veces a la lluvia, el uso inmediato de Listerine...

En su residencia de Calahorra (Logroño) falleció el pasado día 18 el señor don Francisco Mancebo y de Igón, conde de Riucañado.
El finado, que poseía el título por rehabilitación desde mayo de 1920, estaba viudo desde hace años. Su única hija, doña Casilda, casó en junio de 1924, con don Miguel de Miranda, hijo de los condes de Cascajares, y tienen tres hijos: María Casilda, Javier y Miguel de Miranda. Unica hermana suya es doña Casilda, marquesa de Tabuérniga, casada con el jefe de Caballería, don Juan de Olano.

OTRO CRESPON DE DUELO

Ayer le tocaron a Coyoacán los favores de la suerte; hoy, el azar de los combates regeneradores lleva sus preferencias a Tacubaya. Ayer se enrojecieron los jardines de un quieto rincón, visitado por el odio; hoy pasa la muerte sobre la ciudad bellísima que el romanticismo del siglo XIX llamaba el Aranjuez de Méjico. Las noticias son de una cruel concisión. Hubo cuatro muertos y una veintena de heridos. La fuerza pública—prosigue el cable—hizo centenares de disparos contra la muchedumbre, que se creta atacada por los «camisas rojas». La muchedumbre se equivocó, pero no razonaba mal. Solemente los «camisas rojas» podían proceder así.

El reconocimiento de culpa contenido en la nota mereció conservarse como testimonio de una política. Yo así lo tomé, dejando a un lado su valor polémico. La nota confiesa que es lamentable el suceso de Coyoacán. Pero quita todo su mérito a esta declaración al afirmar que también es lamentable la protesta hecha en la calle de Tacubaya, pues, los asesinatos y la indignación que han producido.

El Gobierno anuncia que moderará la conducta de los «camisas rojas», pero será inexorable contra los que se opongan a la nobilísima pasión de estos arrojados propagandistas oficiales. No permitirán hacer manifestaciones antirreligiosas sin estar previamente autorizados. En cambio, las de carácter religioso, se decir, las de afirmación religiosa, nunca podrán efectuarse. Están expresamente «prohibidas por nuestras leyes». Sabemos lo que son esas leyes, y pretender expulsar de su Iglesia a un sacerdote que oficiaba ilegalmente. De otro modo, no se le habría inquietado. Pero ya lo ha dicho el presidente Lázaro Cárdenas: «Los fanáticos religiosos se proponen levantar al pueblo contra el Gobierno». Y esta es la causa de la colisión. La sangre de los cuatro muertos y de los veinte heridos fue derramada por culpa de los fanáticos religiosos. Razon de más para exterminar el fanatismo.

OTRO CRESPON DE DUELO

El Gobierno anuncia que moderará la conducta de los «camisas rojas», pero será inexorable contra los que se opongan a la nobilísima pasión de estos arrojados propagandistas oficiales. No permitirán hacer manifestaciones antirreligiosas sin estar previamente autorizados. En cambio, las de carácter religioso, se decir, las de afirmación religiosa, nunca podrán efectuarse. Están expresamente «prohibidas por nuestras leyes». Sabemos lo que son esas leyes, y pretender expulsar de su Iglesia a un sacerdote que oficiaba ilegalmente. De otro modo, no se le habría inquietado. Pero ya lo ha dicho el presidente Lázaro Cárdenas: «Los fanáticos religiosos se proponen levantar al pueblo contra el Gobierno». Y esta es la causa de la colisión. La sangre de los cuatro muertos y de los veinte heridos fue derramada por culpa de los fanáticos religiosos. Razon de más para exterminar el fanatismo.

OTRO CRESPON DE DUELO

El Gobierno anuncia que moderará la conducta de los «camisas rojas», pero será inexorable contra los que se opongan a la nobilísima pasión de estos arrojados propagandistas oficiales. No permitirán hacer manifestaciones antirreligiosas sin estar previamente autorizados. En cambio, las de carácter religioso, se decir, las de afirmación religiosa, nunca podrán efectuarse. Están expresamente «prohibidas por nuestras leyes». Sabemos lo que son esas leyes, y pretender expulsar de su Iglesia a un sacerdote que oficiaba ilegalmente. De otro modo, no se le habría inquietado. Pero ya lo ha dicho el presidente Lázaro Cárdenas: «Los fanáticos religiosos se proponen levantar al pueblo contra el Gobierno». Y esta es la causa de la colisión. La sangre de los cuatro muertos y de los veinte heridos fue derramada por culpa de los fanáticos religiosos. Razon de más para exterminar el fanatismo.

OTRO CRESPON DE DUELO

El Gobierno anuncia que moderará la conducta de los «camisas rojas», pero será inexorable contra los que se opongan a la nobilísima pasión de estos arrojados propagandistas oficiales. No permitirán hacer manifestaciones antirreligiosas sin estar previamente autorizados. En cambio, las de carácter religioso, se decir, las de afirmación religiosa, nunca podrán efectuarse. Están expresamente «prohibidas por nuestras leyes». Sabemos lo que son esas leyes, y pretender expulsar de su Iglesia a un sacerdote que oficiaba ilegalmente. De otro modo, no se le habría inquietado. Pero ya lo ha dicho el presidente Lázaro Cárdenas: «Los fanáticos religiosos se proponen levantar al pueblo contra el Gobierno». Y esta es la causa de la colisión. La sangre de los cuatro muertos y de los veinte heridos fue derramada por culpa de los fanáticos religiosos. Razon de más para exterminar el fanatismo.

Folleto de EL DEBATE 15)
TH. BERNARDIE
MAS ALLA DEL PERDON (NOVELA)
(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)
curso, y para no precipitar los acontecimientos ni exagerar las cosas, en su deseo de no mostrarse seca y de quitar a sus palabras lo que pudiera parecer severidad, la excelente mujer empleó tantos preámbulos y circunloquios, hizo tantas apelaciones a la confianza de la joven y prodigó de tal manera sus manifestaciones de afecto, que Carlota, visiblemente inquieta, exclamó al cabo de un rato:
—Comenzó, señora, a adquirir la sospecha de que he cometido alguna tontería imperdonable, acaso una torpezca demasiado grande... Si es así, le ruego que me lo diga con absoluta franqueza... ¿No es tan grande como supongo? ¡Ah!, tanto mejor, entonces... Sepamos qué ha sido. ¿Acaso que me había entregado usted con tanto empeño?... ¿No será que está sin pedir, por mi culpa, la comunicación con el Servicio de Sanidad?... Voy a continuar haciendo memoria, porque es posible que encuentre nuevos motivos...

plegaba los labios de la joven, y tan ingenuamente deliciosa su mirada, picara en el fondo!
—No, hija mía; no te atormentes—la interrumpió bondadosa—, tu celo en el cumplimiento del deber está a salvo de cualquier género de reproches; son cosas de otro orden muy distinto las que me llevan... Deja que te hable como tu madre hubiera podido hacerlo, como lo habría hecho, seguramente; me parece que en estos momentos es el lugar que a ella le estaría reservado, si viviese, el que ocupó junto a ti. Y, antes de nada y sobre todo, está segura de que mi conducta la inspirará un sentimiento: el del afecto que te profesó, y un deseo: el de que seas todo lo feliz que mereces.
—Ni tengo motivos para creer otra cosa—respondió la señorita de Saint-Aubin—, ni me hubiera atrevido nunca a ponerlo en duda.
—Gracias, querida—respondió emocionada la señora de La Villepre.
Y como advertiera que la joven continuaba dando muestras de intranquilidad, añadió:
—Lo que voy a decirte carece de gravedad, aunque no deja de tener importancia... Lo que pretendo, principalmente, es prevenirte contra el espíritu de curiosidad, de crítica y en ocasiones hasta de malquerencia de las gentes; se trata de un peligro que nos amenaza con frecuencia, a veces sin que lo sospechemos, y del que todos en la vida tenemos que defendernos.
—¿Qué difícil era hablar en presencia de Carlota, y qué arduo, sobre todo, pasar de las consideraciones generales al caso particular que la afectaba y sobre el que, sin embargo, sería preciso insistir! La señorita de Saint-Aubin, muy abiertos los ojos, separados los labios, escuchaba con gesto inexpresivo y un tanto idiotizado, sin comprender palabra, preguntándose adónde quería ir a parar la señora de La Villepre con aquel prolijo exordio.
—Tendrá usted que explicarse con alguna mayor claridad, señora—dijo—, se lo ruego encarecidamente, porque no entiendo... ¿Es que he dado ocasión a la crítica? ¿En qué y por qué?

SERVICIO RADIOTELEFÓNICO

PARIS, 22.—El ministro de Comunicaciones, con objeto de intensificar las comunicaciones con Rusia, ha acordado establecer una comunicación radiotelefónica.
El servicio radiotelefónico entre París y Moscú se inaugurará hoy lunes y se podrá hablar con la capital soviética desde las nueve a las once de la mañana.
Más adelante se llegará a la comunicación continua por radiotelefonía entre ambos países.

SERVICIO RADIOTELEFÓNICO

PARIS, 22.—El ministro de Comunicaciones, con objeto de intensificar las comunicaciones con Rusia, ha acordado establecer una comunicación radiotelefónica.
El servicio radiotelefónico entre París y Moscú se inaugurará hoy lunes y se podrá hablar con la capital soviética desde las nueve a las once de la mañana.
Más adelante se llegará a la comunicación continua por radiotelefonía entre ambos países.

SERVICIO RADIOTELEFÓNICO

PARIS, 22.—El ministro de Comunicaciones, con objeto de intensificar las comunicaciones con Rusia, ha acordado establecer una comunicación radiotelefónica.
El servicio radiotelefónico entre París y Moscú se inaugurará hoy lunes y se podrá hablar con la capital soviética desde las nueve a las once de la mañana.
Más adelante se llegará a la comunicación continua por radiotelefonía entre ambos países.

Sobriamente, en muy pocas palabras, la buena señora habló del comandante Valberg y del efecto que en los oficiales hospitalizados producía su familiaridad con Carlota.
La señorita de Saint-Aubin se sintió aliviada, como si acabaran de quitarle de encima un gran peso; le pareció que respiraba mejor. ¿No era más que aquello? ¿Bien poca cosa entonces!
—¿Hay algo de reprochable, señora, en esa familiaridad con nos tratamos?—inquirió con acento respetuoso, digno—. Nunca lo hubiera creído. Mientras viví en América fui muchas veces al campo de «tennis», por ejemplo, con uno cualquiera de mis amigos, sin otra compañía que la suya. A nadie se le ocurrió, sin embargo, escandalizarse, ni ver incorrecciones donde no las había.
—Cosas que en Norteamérica autorizan las costumbres—respondió con dulzura la señora de La Villepre—, no están admitidas en Francia, donde, ya que no a murmuraciones, dan lugar a que se hable mucho de ellas, no siempre con intención piadosa.
Tan tranquila tenía Carlota la conciencia, que exclamó humorísticamente:
—¿Quiere decirse que se habla de mí?
—Prefero no oírlo, señora. Se habla, en efecto, y mucho, de tus frecuentes paseos con el comandante.
—¿Quiénes son los «habladores» y cuáles los términos en que se expresan? Tengo curiosidad por saberlo.
—¿Quiénes, dice? Pues mira, por lo pronto, los oficiales hospitalizados. Esta misma mañana, todavía hace un rato, tuvo ocasión, al pasar por la terraza, de escuchar lo que decían. Alguno llegó a aludir a tu próxima boda con Valberg.
El rubor coloreó las mejillas de la muchacha.
—¿Qué tonitos! Sin duda, bromean para pasar el rato—declaró la señorita de Saint-Aubin—. Puedo asegurarte, señora, que con mi compañía no nos estorbamos más mínimo, ni llevaría aparejada para nosotros la necesidad de abordar otras temas distintos de los que

solemos tratar en nuestras conversaciones; ¡que venturoso si quieren, y se convencerán! No será porque les haya faltado mi invitación, pues más de una vez les he rogado que fuesen de la partida... ¿Yo flirteo con el comandante Valberg?
La joven se encogió de hombros con indiferencia, y en sus labios floreció una desdofosa sonrisa. No se le ocurría otro comentario más expresivo.
Con la misma seriedad que antes, la señora de La Villepre continuó:
—Porque te conozco bien, sé positivamente que no ha estado en tu intención buscar distracciones en ningún género de «flirteo»; y, sin embargo, insistió en que debes prestar atención a las hablillas de la gente. Puedes pensar lo que quieras y hasta no concederle valor alguno a la voz pública; pero yo te digo que el «qué dirán», despreciable siempre, no debe ser despreciado sistemáticamente; hacerlo sería una gran imprudencia. Me he limitado hasta ahora a contarte lo que dicen de ti en la tertulia que a diario forman los oficiales, muchachos jóvenes todos ellos, de buen humor y dados a la broma, y comprendo que no te preocupen demasiado los comentarios de unos cuantos atolondrados, que se aburrirían mucho si no se dedicaran a sacar la lengua a paseo. Hay algo más que eso.
—¿Qué?—le interrumpió con viveza la señorita de Saint-Aubin.
—Déjame que, en vez de responderte, formule una pregunta, ésta: ¿y si la opinión de esos muchachos no discrepa, en lo sustancial, de la que tiene una persona seria, respetable?
Y como Carlota se encerrara en un silencio terco, que equivalía a la declaración explícita de que no estaba propiamente dispuesta a dejarse convencer, la señora de La Villepre le refirió la conversación que había sostenido con el doctor Coutry.
Ahora la muchacha se creyó en el caso de indignarse, y no recató su indignación. ¿Qué novela era aquella que se empeñaban en tejer en torno de su persona, y por qué razón se había de interpretar de una ma-

nera tan extravagante el hecho comprensible, perfectamente natural, de que un enfermo agotado se viese acometido de un desequilibrio nervioso, de un acceso de neurastenia?
Agradecido, con una acritud que no hizo nada por disimular y que trascendía del tono de sus palabras no menos que de su gesto, concluyó:
—En América nadie hubiera complicado de ese modo una situación tan sencilla. Allí las gentes no carecen de sentido común, por lo menos dan muestras de tenerlo.
La señora de La Villepre disculpó bondadosamente el exabrupto, que tenía la seguridad de que no había estado en la intención de su amiga, sino sólo en sus palabras, poco meditadas, y poniendo en las suyas una gran dulzura replicó:
—No tengo motivos para dudar; lo creo, pero me me extraña. Vuelvo a repetirte, hija mía, que Norteamérica no es Francia, y que las costumbres en ambos países son distintas.
En su fuero interno la buena señora tuvo que decirse que la cosa no marchaba tan bien como se había atrevido a esperar cuando se decidió a hablarle a Carlota... Veía cómo su joven amiga se iba dejando ganar por la cólera, y llegó a temer por el éxito de sus consejos, que podía poner en peligro una frase mal medida o inoportuna y aun el tono en que fuera pronunciada. Ello la indujo a ser más cauta.
—Tampoco acabo de entender eso de la diferencia de costumbres—declaró la señorita de Saint-Aubin—. Yo he pensado siempre que lo bueno, como lo malo, es bueno o malo en todas partes, con independencia de latitud y de clima. ¿Cuál es la razón de que lo que está bien en Nueva York, por ejemplo, parezca mal en París?
—No se trata de cosas buenas o malas en absoluto, en el terreno de los principios, sino de la manera de entenderlas, que varía con la psicología de los pueblos, reflejada en los usos y costumbres privativos de cada